



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OTUBRE DEL 2019.		
ASUNTO:	ELECCIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA 2020 DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.		

ACTA NÚMERO 22 EXTRAORDINARIA

ASUNTO:

ELECCIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA 2020 DEL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las doce horas con cuatro minutos, del día de hoy 29 de octubre del dos mil diez y nueve, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número veintidós bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Elección del Patronato de la Feria 2020 del municipio de Río Grande, Zacatecas.
- 5.- Clausura de la Sesión.

Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Buenas tardes, síndica municipal, señoras y señores regidores sean bienvenidos a esta Sala de Cabildo, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria número veintidós del Republicano Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas, por lo que con fundamento constitucional en el artículo 115, fracciones I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción II, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80, fracción II, 81, 84 fracción XII, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII Y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas., se da principio a esta Sesión para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento sírvase pasar lista de presentes e informarme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del pase de lista de la sesión extraordinaria número 22.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	JUSTIFICADA
CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO LUIS ÁNGEL GÁMEZ CUEVAS	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMUDEZ	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANO DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Licenciada en Derecho Yanett Gutiérrez Luna, igual el mismo razonamiento se sigue con la misma disposición, se justifica su falta.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que de un total de 16 integrantes del republicano Ayuntamiento se encuentran presentes 15 y 1 falta se encuentra justificada, por lo cual ha lugar a declarar quorum legal para esta asamblea municipal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, habiendo quorum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo extraordinaria de cabildo, siendo las



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

doce horas con cuatro minutos del día de hoy 29 de octubre del dos mil diez y nueve y validos los acuerdos que de ella emanen.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres del orden del día que es la lectura y aprobación del orden del día, por favor señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Elección del patronato de la feria 2020 del municipio de Río Grande, Zacatecas.
- 5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo participación procedemos a votar, quienes estén a favor del orden del día sírvanse emitir su voto de manera económica por favor.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes, el orden del día.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número cuatro que es relativo a la elección del patronato de la feria 2020 del municipio de Río Grande, Zacatecas, se le concede el uso de la voz al secretario de Gobierno para que de a conocer la metodología para elegir al patronato de la feria 2020, así como también que de lectura a las propuestas que fueron recibidas en esa secretaría a su cargo para dicha elección, por favor señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente procedo a exponer la metodología para llevar a cabo el procedimiento de la elección del Patronato de la Feria 2020 del municipio de Río Grande, Zacatecas, así como también dar lectura a las propuestas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

que intervendrán en dicha elección. De acuerdo al numeral 6 inciso B de la convocatoria en comento, dice textualmente lo siguiente: que mediante proceso de elección calificada y en votación secreta por medio de cédulas, el Ayuntamiento determinará el proyecto ganador. Por consiguiente se propone lo siguiente: I. Que la terna propuesta y leída por parte del Secretario del Ayuntamiento, escoja mediante sorteo el orden de intervención o de presentación ante el pleno del cabildo. II. Que una vez que se ha determinado el orden de presentación de las planillas, se les conceda un tiempo de 10 minutos para que expongan su proyecto y 5 minutos para preguntas y respuestas. III. Que se les autoricen los aparatos electrónicos del cabildo para que expongan su proyecto de trabajo con diapositivas, esto es opcional para cada planilla. IV. Que una vez que han terminado las planillas de exponer su proyecto, se retiren de la sala de cabildo, para que el presidente, las síndica, las y los regidores procedan a votar en secreto mediante cédulas, tal y como lo establece el artículo 81 fracción III del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas. V. El secretario contará los votos, en caso de empate el presidente tendrá voto de calidad. VI. Una vez que se dé el veredicto de la asociación ganadora, se les tomara protesta a los miembros del grupo o de la asociación que haya ganado, la rendición de protesta se hará por conducto del presidente municipal. VII. La síndica y el presidente municipal al día siguiente extenderá el nombramiento respectivo al grupo o asociación que haya triunfado.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muy bien, si no hay ninguna propuesta de modificación a las reglas del procedimiento, someto a votación el mismo, por lo cual les solicito a las y los regidores si están de acuerdo en las reglas para elegir el patronato de la feria 2020 del municipio de Río Grande, Zacatecas, por favor sírvanse emitir su voto levantando su mano derecha los que estén de acuerdo con el procedimiento ya expuesto.

VOTACIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Le solicito al secretario que tome en cuenta la votación.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: le informo señor presidente que se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes la metodología para elegir al patronato de la feria del 2020.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor secretario, le solicito al secretario de gobierno lleve a cabo el procedimiento legal ya aprobado para llevar a cabo la elección del patronato de la feria 2020 del municipio de Río Grande, Zacatecas por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Bien este, voy a leer el acta que se levanto respecto al este, el registro de planillas aspirantes para elegir el patronato de la feria de carnaval 2020 dice: En la ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las doce horas pasado meridiano del día 28 de octubre del año dos mil diez y nueve, reunidos en la sala de Cabildo de esta presidencia municipal, el M. en D.C. Sergio García Castañeda, Secretario de Gobierno Municipal, así como los testigos el ingeniero Manuel de Jesús Estupiñán Canales y la C.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

Aracely Arely Arizmendi del Ángel. Se da por concluido la recepción de propuestas para formar parte del patronato de la feria de carnaval en su edición 2020 de este R. Ayuntamiento 2018-2021 el cual es el siguiente: Presentación de planillas. 1.- Presidente - C. Antonio Enríquez Castañeda, Tesorera – C. Raquel Navarro Longoria y Secretario – C. Juan Carlos Navarro Longoria. El segundo registro fue, Presidente – C. Rafael Montes Mendoza, Tesorera – M.F. Ma. Guadalupe Herrera Márquez, Secretaria – M.E. María Eugenia Bautista Cisneros y Coordinador General – TEC Marco Antonio Puente Acosta. La tercera planilla es la encabezada como Presidente – C. Manuel de Jesús Leyva Soto. Secretario – C. José Antonio Ortiz, Tesorera – C. Karen Amaya Almaraz, Asesor General -C. Fernando Nahle García y Coordinador del Teatro del Pueblo – C. Juan Pablo Noyola Juárez. Siendo todo lo que se tiene que manifestar en la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron, para que quede como debida constancia la presente diligencia, que al final firman y dan fe. Secretario general de Gobierno, Sergio García Castañeda, entonces así es como fueron registrados, aquí están cada uno de los proyectos en físico y también pues se les mando a sus correos electrónicos todo el expediente de cada una de las planillas propuestas, entonces siguiendo el orden, yo sugiero pues que el orden de presentación pues sea pues como se recibió el registro, que primero se presente esta la propuesta del patronato encabezada por Antonio Enríquez Castañeda y en segundo lugar la propuesta representada por Rafael Montes Mendoza y la tercera propuesta por Manuel de Jesús Leyva Soto, entonces se sirva considerar le damos pues trámite a esta elección de patronato, como hay manifestación implícita, entonces este solicitamos la presencia de Antonio Enríquez Castañeda, de Raquel Navarro Longoria y Juan Carlos Navarro Longoria para que vengan a defender su proyecto de trabajo del patronato de la feria 2020, este tienen diez minutos para la presentación, cinco minutos para preguntas y respuestas si gustan tomar este, que se les apoye con alguna computadora o algo que traigan para exponer, adelante.

CIUDADANO ANTONIO ENRIQUEZ CASTAÑEDA.- Presidente de planilla número 1: Buenas tardes, mi nombre es Antonio Enríquez Castañeda soy originario de aquí de Río Grande, Zacatecas, soy comerciante, este bueno si por ahí ustedes ya tienen a la mano nuestro proyecto, cada uno si lo tiene en su poder, este nos dirigimos con el propósito de presentar nuestra planilla y plan de trabajo para la próxima feria de carnaval de Río Grande, Zacatecas 2020, según fuentes del periódico policromía comienza el 21 de febrero del 2020, a continuación desglosaremos las comisiones representadas por ciudadanos civiles de este municipio para nuestro patronato de la feria, presidente, su servidor el ciudadano Antonio Enríquez, Castañeda, tesorero la ciudadano perdón Raquel Navarro Longoria y el secretario el ciudadano Juan Carlos Navarro Longoria, justificamos con absoluta verdad y con uso de nuestras facultades, contar con la experiencia y la capacidad necesaria para tomar cada una de nuestras comisiones asignadas para desarrollar todas las actividades que marque el programa. El presupuesto: el presupuesto para nosotros es una de las partes mas importantes este por esta ocasión y con motivos lo justifico de la siguiente manera, por no conocer este los indicadores financieros que se manejan dentro de este Ayuntamiento para representar un patronato de la feria este, consideramos nosotros una inversión en un margen, en un intervalo entre comillas porque, porque para nosotros una de las partes mas importantes que nosotros queremos conocer son los indicadores financieros que se asignan cada año para la feria de Río Grande, Zacatecas, si, por esta ocasión nosotros tenemos este un parámetro que no quisiera en este momento decir que es un parámetro verdadero, ya que para nosotros es primero considerar este los indicadores financieros que se manejan para dicho evento si, con un margen



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

aproximado de los 3.5 millones de pesos tomaremos las mejores decisiones para presupuestar cada una de las actividades correspondientes sin darle mayor o menor importancia a cada una de estas y darle un equilibrio digno a los presupuestos asignados. Esto quiere decir que para nosotros es importante no, este, favorecer eventos ni darles mayor o menor importancia a cada una de las actividades, ya que para nosotros es este, tener a cada uno de nuestros ciudadanos, de nuestro municipio este con la alegría, con la emoción y asignar cada actividad en equilibrio que todas vayan este, representadas de acuerdo a un presupuesto digno y justo para cada una de ellas, nuestras actividades principales este bueno dentro de los puntos importantes consideramos como actividades principales la elección de la reina y sus princesas, para esto nosotros estamos conformando un equipo de trabajo donde está mi equipo verdad, pero aquí estoy yo, soy su vocero de ellos, de comisionar a las mejores personas mas capaces y eficientes que cuenta en este momento Río Grande, Zacatecas, que por hacer mención a algunos este, convoco al señor Raúl Rosales como coordinador para dichas actividades perdón, de la elección de reina y sus princesas con un tradicional desfile ese día y un baile de inauguración si, como actividad número tres, para nosotros es muy importante este toda la atención en nuestros niños, en nuestros niños es uno de los puntos más importantes, más relevantes que nosotros consideramos, para ello este, hemos tomado la decisión firme y como una actividad primordial y principal realizar un foro durante toda la semana de la feria nacional, perdón de la feria regional de Río Grande este, realizar actividades con un foro infantil, un show donde todos los días tengan la oportunidad de todos nuestros niños, de las comunidades inter vecinas de todo el municipio, este a que vengan a celebrar acompañados de sus papás un foro musical, un show este para que pues ahora si que ellos tengan un lugar muy importante dentro de la feria y no pasen desapercibidos como en algunas otras ocasiones, como otra actividad tenemos nosotros dentro de actividades culturales una expo gastronómica, artesanal este, con la participación este de estados, de nuestros municipios mas sobresalientes ya que somos 58 municipios, mas sin embargo nosotros queremos que no sea una feria de Río Grande, queremos que sea una feria de todo el municipio, para eso queremos convocar a los estados y a los municipios mas relevantes, con rasgos este mayor identificados culturalmente hablando, para que se acerquen este a realizar una plaza especialmente para que este nuestros municipios circunvecinos y estados tengan un campito para por ahí promocionar este sus productos, este con mayor importancia porque no por mencionar algunos este Teúl de González Ortega con su mezcal, este Pinos con sus garnachas, etcétera por mencionar algunos esa es la ideología que nosotros tenemos una plaza cultural y gastronómica para que todos los estados que quieran venir a Río Grande a traer sus productos, sus bienes, sus servicios, tengan la oportunidad de demostrarlos aquí en Río Grande; como otra actividad importante este y hacer mención este, tenemos por aquí este un proyecto que, pues ahora sí que por esta ocasión nos lo vamos a adjudicar, sabemos que esa idea no es nuestra, es de nuestro señor presidente este contar con la participación de un partido de futbol de leyendas del América contra Cruz Azul, bueno de hecho el América para nosotros, yo no soy americanista, yo le voy a las chivas, desafortunadamente pero pues le voy a las chivas pero ahora si que lo que se requiere en este momento pues es este, acción, verdad, no vamos a traer aquí equipos que porque yo le voy a las chivas, sabemos que no es este un potencial económico para que puedan respaldar un evento de esta talla, carrera ciclista MTB Aguanaval, como nos hemos dado cuenta este bueno pues este equipo, esta asociación como se le quiera llamar, ha tenido pues gran impacto en todos nuestros jóvenes si, dentro del ciclismo de montaña, carrera ciclista este, ellos han



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

tenido este grandes rasgos importantes dentro y fuera de nuestro municipio ya que contamos pues con campeones nacionales por mencionar algunos, nuestro amigo Juan Longoria; función de box del desarrollo de talentos, por aquí este, nosotros sentimos este una gran oportunidad, sobre todo el trabajar en equipo con nuestras autoridades que ya están establecidas dentro del Ayuntamiento como lo es el director Dagoberto Menchaca, el director del deporte quien les ha impulsado de manera muy constante el desarrollo de talentos de box, de las grandes ligas del beisbol y para ello nosotros esos deportes no van a pasar desapercibidos; como otra actividad importante y actividades populares o tradicionales, así lo llamamos nosotros, es un torneo de Derby de gallos si, carreras de caballos, exposición y desfiles de autos antiguos, de competencia y modifiers, vemos que nuestros jóvenes tienen una gran pasión y un gran amor por este tipo de arte, por este tipo de espectáculos y para ello nosotros tenemos un coordinador que nos puede ayudar para hacer un gran desfile con autos antiguos, de competencia, modifiers y pues ahora si que el objetivo principal es invitar a todos nuestros municipios de Río Grande y a los estados que también quieran participar; los juegos mecánicos pues sabemos de antemano que los reyes de los juegos mecánicos pues son atracciones Calderón verdad, este por mencionar uno de ellos, nosotros pues queremos que nuestra feria tenga pues juegos este, juegos de diversión pues de la talla de esta empresa y un punto también muy importante es el teatro del pueblo es donde de mi persona hago mucho hincapié, que por mencionar algunos artistas este, no es que ya sea un hecho, para mí lo más importante es conocer los presupuestos, los indicadores financieros que el Ayuntamiento asigna para este tipo de espectáculos, de antemano tengo un gran equipo de trabajo que respalda, que no hay intermediarios para cada una de estas acciones de la contratación de artistas, este de músicos de talla nacional e internacional este, alguna pregunta.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante Froylan.

CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Pues como ya sabes pues yo me guio mucho también por el asunto de la ganadera, ¿que traes para la ganadera?.

CIUDADANO ANTONIO ENRÍQUEZ CASTAÑEDA.- Presidente de planilla número 1: Para la ganadera, te voy a ser sincero, este porque nuestro legado es la sinceridad, en esta ocasión tuve una hora para formular esta planilla si, tuve una hora lo hice un poco encarrerado si se podría decir, este pero es un evento muy importante que consideramos como exposición ganadera este, con la exhibición de ejemplares este que nuestros campesinos este, el sector pecuario, tengan la oportunidad de venir a ver, ahora sí que aquí el objetivo principal es de que exista una oferta, una demanda de estos animales que son este muy importantes, porque no, pedirle el apoyo a nuestro amigo Fito Bonilla que él es el que se encarga de ese sector agropecuario este, por ahí y también un punto muy importante que no anotamos se nos hace en este momento realizar también un motocross, un motocross, los enanitos toreros que pues ya son una tradición este entre muchos otros si, pero la idea principal de nuestra planilla es comprometernos con dar el mejor de los servicios, que así se presenten para el patronato de la feria.

CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS.- Regidor republicano Ayuntamiento: Y en cuestión de seguridad, que vas a implementar para los territorios de la feria más o menos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

CIUDADANO ANTONIO ENRÍQUEZ CASTAÑEDA.- Presidente de planilla número 1: Pues la seguridad este ahora si que no es un tema que a mi me competa si, pero la seguridad pues la tenemos, tenemos este, la policía municipal, patrullas nuevas, la policía estatal, la guardia nacional, los soldados el ejército, ahora sí que nuestra planilla compete en traer este espectáculos, este traer este, eventos, actividades para el esparcimiento de los ciudadanos, alguna otra duda.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguien más que quiera participar, algo más que nos quieras comentar.

CIUDADANO ANTONIO ENRÍQUEZ CASTAÑEDA.- Presidente de planilla número 1: Es todo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ok, muchas gracias



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

R. Ayuntamiento Rio Grande Zacatecas 21/octubre/2019

Presente:

Nos Dirigimos con el propósito de presentar nuestra Planilla y plan de trabajo para la próxima feria Regional de Rio Grande Zacatecas 2020 según fuentes de periódico policromía comienzan el 21 de febrero 2020 . A Continuación desglosamos las comisiones representadas por ciudadanos civiles de este municipio para nuestro patronato de la feria.

- A) Presidente : El C. Antonio Enríquez Castañeda
- B) Tesorero: La C. Raquel Navarro Longoria
- C) Secretario : El C. Juan Carlos Navarro Longoria

Justificamos con absoluta verdad y con uso de nuestras facultades, contar con la experiencia y la capacidad necesaria para tomar cada una de nuestras comisiones asignadas para desarrollar todas las actividades que marque el programa.

I. Presupuesto:

Con un margen aproximado a los 3.5 mdp tomaremos las mejores decisiones para presupuestar cada una de las actividades correspondientes sin darle mayor o menor importancia a cada una de estas y darle un equilibrio digno a los presupuestos asignados.

- II. Actividades Principales:
Elección de reina y sus princesas
Tradicional Desfile
Baile de inauguración

- III. Actividades infantiles:
Foro y show musical para todos los niños

- IV. Actividades Culturales:
Expo de Gastronómica y artesanal, con invitaciones especiales a estados de la republica con mayores rasgos culturales

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2018-2021
SECRETARÍA DEL
R. AYUNTAMIENTO
21 OCT. 2019



*Leahy
Jorge - Guerrero
21/oct/19
13:00h*



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

- V. Actividades deportivas:
 - Partido de futbol de exhibición (leyendas AMERICA VS CRUZ AZUL)
 - Carrera ciclista MTB Aguanaval
 - Función de BOX del desarrollo de talentos
 - Cuadrangular de beisbol
 - Cuadrangular de básquet ball

- VI. Actividades populares y tradicionales:
 - Derby de gallos (palenque)
 - Carreras de caballos
 - Exposición y desfile de autos antiguos, de competencia y modifiers
 - Baile de gala para las personas mayores
 - Sensacional corrida de toros
 - Sensacional función de los enanitos toreros

- VII. Juegos mecánicos
 - Atracciones calderón

- VIII. Teatro del Pueblo:
 - El Bebito (REGIONAL MEXICANO)
 - Los Auténticos decadentes (ROCK)
 - Ximena Sariñana (POP)
 - Chicos del Barrio (CUMBIA)
 - Conjunto Primavera (REGIONAL MEXICANO)
 - Joss Favela (BANDA REGIONAL MEXICANO)
 - Bronco (REGIONAL MEXICANO)
 - Cartel de Santa (GENERO URBANO)

PRESIDENTE

TESORERO

SECRETARIO

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Invitamos la planilla encabezada por Rafael Montes Mendoza, adelante por favor, que viene a exponer su proyecto de trabajo.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de planilla número 2: Buenas tardes, mi nombre es Rafael Montes Mendoza, me acompaña la maestra Ma. Eugenia Bautista Cisneros y la maestra Ma. Guadalupe Herrera Márquez y el joven Marco Antonio Puente Acosta, estamos frente a ustedes para darles a conocer nuestra propuesta del próximo carnaval, "Tradición Cultura y Progreso, Carnaval Río Grande 2020", el primero y el mas grande del estado de Zacatecas, después les vamos a informar porque el primero y el mas grande del estado de Zacatecas de acuerdo, del 21 de febrero al 01 de marzo, "Quien lo vive es quien lo disfruta", primeramente tenemos una propuesta para la imagen corporativa de este patronato, ya que en años



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

pasados no se ha tenido, la intención de darle una nueva imagen es que tanto la papelería y archivos que se vayan utilizando tengan una imagen propia y distinta a la del cartel, en esta parte tenemos una serie de propuestas que ya estamos trabajando para nuestro cartel, aun no hemos definido cual será el definitivo, pero estas son las series de propuestas que nosotros tenemos en este momento los pueden observar, el objetivo principal de este proyecto es que tanto propios y visitantes disfruten de la máxima fiesta de los riograndenses, que aprecien lo que nos caracteriza, nuestra cultura, la música, la gastronomía, el turismo y el deporte en un ambiente de alegría y diversión y convivencia familiar, siempre garantizando la seguridad, es un sueño o una meta el que nos lleva a estar aquí frente a ustedes, para pedirles nuevamente la oportunidad de trabajar por Río Grande.

CIUDADANA MAESTRA MARIA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: En cuanto a la planeación que tenemos como patronato, perdón con la propuesta que les vamos a, que les traemos ante ustedes, este, como número uno tenemos la publicación de convocatorias para elección de reina y rey de carnaval 2020, así como actividades deportivas, culturales, desfile y también los juegos florales Netzahualcóyotl, la fecha tentativa para realizar este evento es el 6 de noviembre del 2019.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Efectivamente pues aquí entramos en materia tenemos nuestro primer evento si se fijan es el 6 de noviembre, es poco tiempo, nosotros hemos estado preparando ya algunas convocatorias en la planeación que llevamos en ese proyecto, salvo las comisiones pertinentes, hay que hacerles llegar nosotros las convocatorias para en su caso la aprobación para poderlas publicar, la intención de hacerlo esto en un solo día es que tengan la mayor cantidad de tiempo, las personas que vayan a participar en los diferentes eventos que tengan el tiempo suficiente para prepararse, esa es la intención que nosotros tenemos de lanzarlas el primer día, desde luego este día también vamos a dar a conocer la imagen oficial ya del cartel como va a quedar.

CIUDADANA MAESTRA MARIA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Como punto número dos tenemos la presentación del programa oficial, presentación de candidatas a reina y develación de fotografías, esto como fecha tentativa la tenemos para el domingo 26 de enero del 2020.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Así es, como cada año la presentación de, bueno la presentación de las chicas que van a participar se hace en la plaza principal, en esta ocasión nosotros no queremos moverla de ahí, queremos que la sede sea en nuestra plaza principal, pero ahí también dar a conocer la propuesta de los artistas y todo lo que nosotros vamos a hacer para esta presentación, de acuerdo y también darles a conocer a las chicas que van a participar, como le vamos a hacer para elegir quienes son las chicas que estarán participando por la corona, nosotros estamos planeando hacer un casting con anticipación y después del casting seleccionar a tres señoritas que son las que van a participar como candidatas a reina, también en ese momento queremos presentar las propuestas de los jóvenes que van a participar para ser el rey del carnaval, este año nosotros estamos promoviendo que también se haga un certamen para caballeros, esto con el objetivo de que los jóvenes bueno hacemos una dinámica totalmente diferente, la intención es llevar las convocatorias a los gimnasios para que los jóvenes que, como les podría decir, que deseen participar y fomentar el deporte, el que vayan al gimnasio, entonces esa es la estrategia que nosotros traemos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EGUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: La propuesta de marco para exhibición de fotografías oficiales es la que tienen ustedes ahí en pantalla.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador General de la planilla número 2: Esta es una nueva protesta eh, la que nosotros les estamos haciendo, obviamente se va a realizar con material de recicle de lo que se ha hecho en años pasados, la intención es que tengamos un marco que vaya acorde también a lo que tenemos en nuestra plaza principal, por eso si lo ven tiene como un poquito de brocado, cosas así para poderle dar una muy buena imagen.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Como punto número cuatro tenemos la promoción y difusión del carnaval 2020.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Ok, en este punto la intención es utilizar al máximo las redes sociales de acuerdo, no sabemos ahorita todavía el presupuesto que a lo mejor se vaya a destinar, pero lo que si estamos claro es que vamos a tratar de utilizar las redes sociales, porque ya con las redes sociales, nosotros podemos tener un mayor alcance, entonces vamos a tratarlas de explotar, hemos trabajado en algunas estrategias que posteriormente a través de como les vamos a ir presentándoles el proyecto se las vamos a ir dando a informar, de acuerdo y también utilizar los medios tradicionales como es la radio, la televisión y aquí las empresas que tienen unas redes sociales de acuerdo, entonces esa es la intención explotar más que nada las redes sociales.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: También tenemos una propuesta de pendones publicitarios.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador General de la planilla número 2: En esta lámina ustedes están viendo una propuesta que nosotros hacemos para lo que es la venta de publicidad, miren parte de los ingresos que los patronatos reciben se deben a la venta de la publicidad, queremos ofrecer a los comerciantes locales una propuesta atractiva, algo que les llame la atención, pero que también nos vaya a generar algún ingreso haciendo uso también de las lámparas que tenemos instaladas ya en el municipio, bueno se ha hecho muy buen trabajo con el alumbrado por eso la intención de tener estos pendones, ok aquí en esta lámina eh, tenemos lo que son una propuesta para unos marcos a manera de entrada para las instalaciones de la feria, nosotros queremos ofrecer un proyecto innovador algo nuevo como nos han escuchado desde el principio, estamos hablando de novedad, entonces parte fundamental de ello bueno son estos arcos ya entrando en materia de las instalaciones, nosotros queremos ofrecer al mismo tiempo un acuerdo con los locatarios y los comerciantes que nos visitan de fuera para poder hacer un acomodo adecuado de todos ellos, queremos armarlos por pabellones, pabellones artesanales, gastronómicos, de comercio pero que estén bien, como explicarlo, en lugares estratégicos para que la gente pueda ubicarlos fácilmente, junto con eso hablando de instalaciones nosotros proponemos tres módulos de atención ciudadana, queremos en esta ocasión platicar con los departamentos de tránsito, seguridad pública y protección civil, para poder ubicar tres módulos en diferentes puntos estratégicos para que la gente tenga acceso a esos servicios, miren la cuestión de la seguridad es muy importante, por eso para nosotros como patronato, como equipo, no queríamos nosotros dejarlo de lado al hablar nosotros de estos puntos estratégicos, es para que la gente los ubique, se va a realizar una campaña publicitaria con anterioridad o con



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

tiempo antes de arrancar las festividades para que la gente pueda ubicarlos con mayor facilidad.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Claro que si Marcos, esa es la intención, nosotros cuando estábamos platicando lo de nuestro proyecto, nosotros comentábamos que en ocasiones, pasa que va la familia de repente el niño se extravía y andan las personas que se encuentran al niño, llevándolo al escenario y la mamá desesperada, entonces la intención es poner diferentes módulos de atención ciudadana en las instalaciones de la feria dentro de los juegos, a un lado de la plaza cívica, si sucede algo la gente ya sepa a donde acudir, de acuerdo, si pasa por ejemplo algún pleito, alguien se peleó o algo, prácticamente nosotros corremos a donde está la atención de seguridad pública, si algo pasa con nuestros vehículos, nuestra intención es que la gente sepa donde podemos acudir y también que estas personas que nos van a apoyar con seguridad pública, con protección civil, también tengan horarios específicos, porque horarios específicos, porque si nuestra fiesta empieza a partir de las siete de la tarde, ellos tendrían que terminar a las dos de la mañana en ocasiones pasan ciertas problemáticas desafortunadamente y no hay seguridad y después andan circulando los videos en redes sociales, donde no existe ese tipo de seguridad, de atención, entonces nuestra intención es darle esa propuesta, esa novedad, pero sobre todo utilizar las redes sociales, para que la gente que venga a nuestra fiesta ya sepa si sucede algo a donde debe de acudir.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Dentro de estos módulos también se pretende instalar módulos de atención médica, no solamente de seguridad, sino también de atención médica para quien lo requiera en su momento. Otro punto también que tenemos es el protocolo de inauguración de la edición número 56 de carnaval Río Grande 2020, esta se llevara a efecto el viernes 21 de febrero.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador General de la planilla número 2: Efectivamente bueno pues aquí arrancamos ya con lo que es nuestro carnaval, al hacer el protocolo inaugural es algo tradicional a lo que estamos acostumbrados, es un evento solemne donde le daríamos la bienvenida ya a lo que son nuestras festividades, nosotros tenemos contemplado como sede sea aquí en la plaza cívica para finalizar hacer la recepción de las embajadoras y los alcaldes que nos visitan de fuera y ofrecerles un pequeño pero simbólico coctel para poderlos atender como se merecen, no me dejen mentir en alguna ocasión ustedes han tenido la oportunidad de representar al municipio allá afuera y siempre se les ha atendido bien, siempre se nos trata bien vamos a mostrarles que Río Grande también tiene una cultura de atención buenísima.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: De acuerdo a Marco se le escapo algo muy importante, yo creo que ya salí con deuda, ok, la intención de hacer el coctel, Marcos quisiera que les explicaras bien esa parte porque quiero que quede clara, el coctel se realizaría dentro de.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador General de la planilla número 2: Se va a hacer dentro de las instalaciones de la exposición artística multidisciplinaria de Río Grande, pero se conoce como catarsis en esta ocasión nosotros queremos ampliar un poquito la exposición, queremos que vengan expositores también de fuera para apoyarla, para nutrirla, queremos enriquecer esa exposición, por eso nosotros proponemos que ahí se haga lo que es la bienvenida para todos ellos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Así es por ejemplo, si vienen algunos presidentes municipales bueno que no lleguen al patio de la presidencia si no que lleguen ya a este foro y en ese momento pues que ellos aprecien lo que tenemos Río Grande, lo que hacen nuestros artesanos, lo que hacen nuestros artistas y así de esa manera ustedes saben que tienen un poco mas de tiempo, unos van llegando a destiempo entonces en ese momento se planea que ahí se haga la recepción y de esa manera nosotros estamos evitando ya gastos porque, porque ya no estamos haciendo un evento para ese foro ni estamos haciendo otro foro para la recepción, estamos unificando un solo evento para dos eventos y si lo hacemos en número pues imagínense, gastaríamos el doble.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: El punto número seis sería el certamen de elección de reina y la solemne velada de coronación.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Para este punto es muy importante verán, hace ya dos años que no se realiza un certamen Río Grande es cuna de bellezas, el municipio es conocido en todo el estado por tener de las mujeres más bellas que se poseen, entonces nosotros queremos realizar un certamen, un certamen profesional, algo bien hecho, donde las señoritas que participen puedan desempeñarse como lo que es una reina de belleza, junto con eso tenemos lo que es la solemne velada de coronación, estamos fusionando como Rafa les menciono hace un momento, dos eventos en uno solo, la intención de este proyecto es que nos apeguemos un tanto a la austeridad que se ha estado viviendo en los últimos tiempos parte de ello, por eso nosotros hemos fusionado en más de una ocasión los eventos, aquí con esto en lo que es la solemne velada de coronación, no queremos perder lo que es una tradición para Río Grande, la solemne velada de coronación darle a ese evento el protocolo que realmente requiere.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Pero siempre conjugando los dos eventos para economizar prácticamente, de acuerdo eh, el siguiente punto por favor, ok pues aquí nada mas les estamos mostrando un panorama de como puede quedar el escenario, de acuerdo a lo mejor va a tener algunas modificaciones pero esta es una parte de lo que nosotros queremos presentarles.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Y seguimos con nuestro tradicional desfile de carnaval.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Ok, el tradicional desfile de carnaval, para nosotros es uno de los platillo fuertes que Río Grande, que la sociedad, que nuestro pueblo esta esperando con ansias, así como esperan a los artistas, también esperan a nuestro gran desfile, cuando nosotros estábamos haciendo nuestra planeación, porque nuestra planeación no tiene, nuestra planeación no viene de dos días, de tres días, de una semana, no, nuestra planeación ya tiene tiempo de acuerdo, entonces nosotros comentamos y yo le hacia la pregunta a nuestro equipo, cuantas personas acuden al teatro del pueblo en un día, Marcos me contesto.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Según los datos que nosotros llegamos a obtener, para el año pasado tan solo en el día de Primavera que fue uno de los que tuvo más afluencia había poco más de 20 a 25 mil personas concentradas en lo que fue el teatro del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

pueblo, mas sin embargo cuando nosotros checábamos los datos del desfile, nos damos cuenta que somos mas de 30 mil personas tan solo en cabecera municipal, es decir, el desfile también tiene una de las concentraciones de gente mas amplias, por eso nosotros queremos apostarle en esta ocasión también a hacer un desfile de calidad.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Ok, la temática que nosotros queremos darle es las fantasías y las profundidades del mar, pero porque queremos darle ese tema, Marcos coméntales, platícales.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Eh, verán la intención de hacerlo de esta manera,, es porque nos atrevemos a decir que quizás seamos el único lugar eh, tal vez en el mundo que tenemos un carnaval, pero que no poseemos una costa cerca, entonces si el mar no va a venir a nosotros en forma de agua, pues hay que traerlo en el desfile esa es la intención de hacerlo así, junto con eso, nosotros tenemos la idea o la intención de que es un tema muy amplio, hay mucho hilo de donde cortar, visitando las instituciones, adentrándolas a la temática eh, vamos a poder tener una mayor cantidad de números, en esta ocasión, nosotros para el desfile prevemos añadir dos calles más, se van a añadir con una sola intención, el año pasado se tuvieron alrededor de 35, 38 carros alegóricos, nosotros en la proyección que estamos haciendo tenemos un total de 45 hasta 50.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: ¿Porque, porque nosotros creemos que vamos a tener ese auge?, porque ahora la convocatoria que nosotros estamos preparando no solamente indica que van a participar las escuelas, creemos nosotros que este desfile es del pueblo y para el pueblo, en esta ocasión, toda la gente que quiera participar en este tradicional desfile, entrara a la convocatoria de acuerdo, a otra parte también nosotros, no nada mas nos queremos enfocar a las escuelas de nuestro municipio, en este año nosotros queremos involucrar a las escuelas de las comunidades, que participen porque si de esa manera también ellos llegan a participar, sabemos que la gente de las comunidades van a venir a ver a sus familias participando en el desfile.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Punto número nueve, asuntos generales, viernes 21 tenemos la intervención de la Internacional Banda Sinfónica del Estado, recepción de embajadoras, alcaldes e invitados especiales, Inauguración de la LVI edición de Carnaval de Río Grande, Zacatecas, Certamen de elección y coronación de reina y corte real, cena de coronación y en el teatro del pueblo presentarles a los Caminantes.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Efectivamente arrancamos desde el primer día teatro del pueblo, les hablamos de innovación y parte de ello es esto, nosotros proponemos que se abra desde el primer día con la presentación estelar de los Caminantes.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Lo comentamos de esta manera porque nosotros mirábamos que en años pasados se hacia la cena, se hacia la inauguración de la feria pero desafortunadamente ese día no había artistas, no había música para el pueblo y era nuestra inauguración de la feria, de la inauguración de nuestro carnaval, entonces la intención es que desde el primer día arranquemos con teatro del pueblo. Sábado 22, eventos deportivos, eventos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

varios, inauguración de exposiciones agrícola y ganadera, la inauguración del foro cultural y el baile de carnaval con los Recoditos.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador General de la planilla número 2: Nosotros estamos proponiendo recorrer lo que es el baile de paga al primer sábado de carnaval, esto con la intención de lograr una mayor captación de recursos, generalmente siempre se deja para los últimos días, pero ya hemos ofrecido siempre un teatro del pueblo de primer nivel, de mucha calidad, entonces la gente lamentablemente ya no apuesta a gastar para el baile de paga si nosotros lo recorremos al primer fin de semana, tenemos nosotros conciencia de que podemos llegar a obtener un mayor recurso.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Esta es la única propuesta que nosotros daríamos a conocer desde diciembre, porque desde diciembre, sabemos que la derrama económica que se genera en nuestro municipio, la más fuerte es en diciembre, porque, porque existen los aguinaldos, vienen las personas de Estados Unidos, entonces lo que queremos nosotros promover, este baile, para empezar a vender los boletos desde ese momento y no dejarlo con unas semanas de anticipación es hacerlo desde diciembre.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Domingo 23, actividades varias, foro cultural, foro infantil y en el teatro del pueblo la Banda Machos.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: En esta lámina ustedes pueden ver en el punto de actividades varias, va, en varias de ellas van a venir, son actividades varias porque están por definirse, hay actividades que nosotros hemos dejado abiertas para poder platicar con el Instituto del Deporte, con el Instituto de Cultura con los diferentes departamentos por si hay algunos eventos que se van a tener que agregar, también tengan la contemplación dentro del marco del carnaval.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Lunes 24. Muestra gastronómica "Río Grande", exhibición de caballos bailadores, foro cultural, foro infantil, coronación de la reina migrante, y el teatro del pueblo con Toño Lizárraga.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Ok, para el día 24 de febrero tenemos lo que es, los festejos de nuestro lábaro patrio, es el día de la Bandera, nosotros quisimos enforcarnos en algo de lo regional mexicano, hacer una muestra gastronómica donde podamos exhibir los productos que se hacen en Río Grande para que la gente pueda degustar.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Martes 25. El tradicional desfile de carnaval por las principales calles de la ciudad y en el teatro del pueblo con los Ángeles Azules.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Ok, seguimos a la siguiente página.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria El miércoles 26. Cambio de poderes, foro cultural, foro infantil y en el teatro del pueblo Chicos de Barrio.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla numero 2: Ok, el cambio de poderes, sabemos que tradicionalmente se hace, la intención en esta propuesta queremos que si se haga simbólicamente aquí en las instalaciones, aquí en la presidencia municipal, pero no quedarnos aquí, si no en cuanto se haga el cambio de poderes, nosotros trasladarnos a las comunidades más lejanas y la gente, los niños que no pueden venir al carnaval que no pueden traerlos porque no tienen en que moverse, al contrario, con nuestra corte real, con nuestra reina de carnaval, nosotros ir a las comunidades más lejanas para llevar nuestro carnaval.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador General de la planilla número 2: La intención de esto es hacer énfasis en que también las comunidades sean partícipes de las festividades de carnaval, no queremos dejarlo fuera, nosotros hemos estado platicando sobre algunas propuestas que tenemos para poder acudir con los transportistas, para ver la posibilidad de gestionar con ellos con poco recurso tal vez, pero que puedan traer a la gente y la puedan regresar a ciertas horas para que disfruten también de las actividades que estamos preparando para ellos.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: También otra cosa que nosotros queremos mencionarle que este patronato quiere ser un patronato con causa muy independiente de estar elaborando algunos eventos, nosotros queremos trabajar para ayudar a aquellas personas que más lo necesitan.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: La intención de ser un patronato con causa es enfocarnos en alguna labor social, siguiente lámina por favor, en esta lámina por ejemplo tenemos lo que es la visita a la Casa Hogar Santa Elena, para el día de la visita a la Casa Hogar Santa Elena no queremos quedarnos con ir solamente un día, visitar a las personas que están ahí, atenderlos, no, queremos hacer actividades con ellos, poder ir a visitarlos con tiempo, como patronato, nosotros creemos que tenemos la responsabilidad de hacerlos también partícipes de no solamente enfocarnos en las personas que tienen la accesibilidad para poder asistir a él.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Y no solamente como lo comentaba Marcos, no solamente ir un día, no, al contrario esta propuesta para patronato consideramos ir varios veces antes, durante y después de carnaval.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Las actividades para el jueves, aparte de la visita a la Casa Hogar esta también pues el foro cultural, foro infantil, en el teatro del pueblo presentarles el festival electrónico de colores, para el viernes 28. Actividades varias, foro cultural, foro infantil, teatro del pueblo con la presentación de Bronco, el sábado 29. Actividades varias, exhibición de motocicletas y carros antiguos, aniversario del club Patas de perro y el teatro del pueblo con Molotov. Para el domingo primero la cabalgata encabezada por el ciudadano presidente ingeniero Julio César Ramírez López acompañado de los delegados de las comunidades y ejidatarios del municipio de Río Grande, Zacatecas, comida para finalizar la cabalgata, foro cultural, foro infantil, teatro del pueblo, la clausura de la LVI edición de Carnaval Río Grande 2020 y la tradicional quema de pólvora, así como la presentación de Polo Urías y los Rieleros.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Ok, para este punto también es importante mencionarles algo,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

parte importante son las comunidades como se los mencionamos, por eso queremos dedicar también un día para todos ellos que nos puedan acompañar hacer una cabalgata por, hacer un pequeño recorrido con ellos, para que también lo puedan disfrutar, un punto que también nosotros estamos contemplando es las corridas de toros y los enanitos toreros, cuernos chuecos, esos puntos nosotros no los queremos dejar fuera si no los ven en este proyecto en este momento es porque nosotros queremos tener unas pláticas con los empresarios salvo lo que ellos digan, miren es un egreso por parte del patronato bastante fuerte, entonces queremos llegar a una plática si se puede concesionar pues muchísimo mejor, para que no genere un gasto tan, tan elevado a lo que es el patronato.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Bueno entramos ahora para darles a conocer lo que es nuestra propuesta del foro cultural, en esta ocasión nosotros queremos, en esta propuesta, nosotros queremos cambiar los foros eh, las sedes, para el foro cultural nosotros lo queremos realizar en la plaza cívica, pero lo que queremos pedirle que si nosotros quedamos como patronato, queremos que este foro tenga específicamente las mismas características que tiene el teatro del pueblo, para resaltar nuestra cultura, después, bueno después les vamos a comentar eso.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador General de la planilla número 2: A lo que se refiere Rafa es en cuestión del escenario, verán, los artistas que se presentan dentro del foro cultural, posiblemente no sea a lo mejor un escenario igual de grande, igual de amplio porque sabemos que también genera un costo bastante elevado, pero si un escenario digno, un escenario de calidad para que las personas que se presenten en este foro tengan un espacio adecuado para todos ellos, para el día sábado 22 de febrero tenemos rituales mayas, ellos vienen desde la ciudad de Quintana Roo, bueno más bien desde el estado de Quintana Roo desde Xel-Ha a hacer una presentación, para el día domingo 23 de febrero tenemos una convocatoria para un concurso de canto para aficionados, no sabemos si el día de mañana pueda salir un gran talento de estos concursos, para el lunes 24 de febrero tenemos la presentación estelar de Gaby Álvarez la chica de miel, ella es una mujer que canta regional mexicano, va pegado para lo que es el teatro del pueblo, todas las actividades que tenemos para el festejo del día de la bandera, para el miércoles 25 tenemos exhibición de danza árabe y ballet clásico.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: En este punto, el lunes 24 de febrero, ese día nosotros queremos hacer y festejar el día del migrante, por eso nosotros estamos haciendo la propuesta de esta chica porque esta chica canta música regional mexicana, anteriormente les comentamos que nosotros íbamos a hacer una exhibición gastronómica de nuestro municipio, la intención es que en la plaza cívica, se monten varios puestos de exhibición, por ejemplo las gorditas, señoras que vendan sus taquitos, el pan ranchero, el queso, demostrarle a la gente de Río Grande lo que nosotros tenemos en cuestión de la gastronomía de acuerdo y ese mismo día festejar el día del migrante y hacer la coronación de la reina del migrante y terminar con la presentación de esta chica, para el jueves 27 de febrero tenemos una exhibición del folclor, la intención de hacer esta exhibición del folclorc es con las mismas instituciones que posee el municipio, tecnológicos, cbtas, cecytez, que ellos nos apoyen, darles un espacio también para que ellos puedan hacer sus presentaciones, para el viernes 28 de febrero tenemos el baile de la tercera edad con un concurso a ritmo de danzón y con una banda sinfónica en vivo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Después que se termine el concurso de la tercera edad, nosotros estamos proponiendo hacer la quema del mal humor en el mismo foro y terminando la participación de las personas que vayan a concursar, la intención es hacer una convocatoria, la intención es hacer una convocatoria para que la gente de la tercera edad se inscriban y puedan participar y nosotros para darle más sazón, traer a una banda sinfónica para ese día.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Para el último día, el sábado 29 de febrero tenemos comparsa al ritmo del caribe, la intención esta igual una comparsa algo muy emblemático de un carnaval y nosotros no queremos dejarlo fuera.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Ahora entramos a lo que es el foro infantil que nosotros estamos proponiendo que se haga en la plaza principal.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Para el sábado 22 de febrero tenemos un show de botargas, el domingo 23 de febrero un show y un concurso de talento infantil.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Ok, el concurso de talento infantil no solamente es niños que solamente sepan cantar, la intención es buscar talentos, de acuerdo, nosotros al principio comentamos que íbamos a hacer uso de las redes sociales, se va a hacer una convocatoria donde venga especificados ciertas características, pero la intención es que la gente pueda elegir a los chicos que vayan, a los niños que vayan a participar este día, de acuerdo y es para darle más realce.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: El lunes 24 de febrero tenemos una función de títeres y para el miércoles 25 función de circo y acrobacias, el jueves 27 de febrero show de magia, viernes 28, show de Bely y Beto y el sábado 29 Bibiliby show función y un homenaje.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Para este punto, el último día del foro infantil, nosotros queremos reconocer los años de labor que Bibiliby hizo durante los marcos del foro infantil, nosotros en esta ocasión queremos hacer una función especial con él, para darle un pequeño homenaje.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Como punto número doce tenemos la logística, durante los eventos diversos que conlleva la administración del LVI Carnaval Río Grande, la planeación, logística y desarrollo de actividades propios del mismo, serán llevadas a cabo primeramente por los miembros del comité que preside esta planilla, así como las comisiones pertinentes que indique el republicano Ayuntamiento y los miembros que designe el patronato de carnaval. Dentro del turismo este proyecto contempla la proyección de algunos de los lugares de esparcimiento más icónicos del municipio, tales como los balnearios de la Almoloya, el pocito y San Felipe, así como las históricas ex haciendas de el Fuerte y de Tetillas, el objetivo no es otro que el enaltecimiento de la riqueza cultural y rescate de los espacios del desarrollo familiar que posee Río Grande.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Muy bien, la intención con este proyecto en cuestión de turismo,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

nosotros queremos enfocarnos también un poco a las comunidades como se los mencionábamos, queremos hacer algunas sesiones fotográficas, esto va enfocado a lo que es la revista de carnaval, queremos que la revista de carnaval o parte de lo que lleve, sea las cuestiones turísticas.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Cuando nosotros estábamos platicando sobre nuestro proyecto hablábamos de las ex haciendas que tenemos e hicimos alguna encuesta y mucha gente sabe que existen las haciendas, pero no conocen su historia, no conoce a la mejor puede existir que existan hasta leyendas y desafortunadamente no las conocemos, la intención de enfocarnos al turismo es dar a conocer esos puntos y enaltecer a nuestros balnearios y darle más realce a nuestras ex haciendas.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Dago ahí te hablan, dentro del deporte, las fieles deportivas que año con año se realizan en el marco de las festividades de carnaval son prioridad para esta administración, por ello el Instituto Municipal del Deporte, deberá presentar un proyecto y presupuesto para cada una de ellas, dicho proyecto deberá ser sometido a revisión y análisis por el patronato, así como por las distintas comisiones que designe el republicano Ayuntamiento.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Efectivamente la intención es hacer equipo este, no vamos a dejar de lado las actividades deportivas como cada año, los juegos de exhibición de futbol, los cuadrangulares de basquetbol, de beisbol, desde luego las carreras pedestres, ciclistas, hay que ser contempladas también y nosotros también las vamos a tomar en cuenta.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: En este momento eh, queremos invitar a que pase la contadora, que ella fungirá como tesorera de nuestro patronato.

CIUDADANA MAESTRA MA. GUADALUPE HERRERA MÁRQUEZ.- Tesorera de la planilla número 2: Pues muy buenas tardes a todos ustedes, después de darle lectura a este proyecto en unos pocos minutos, cuando nos llevó días este y varias noches y desveladas, pero todo siempre pensando, cuando yo me uno a este equipo, con esta posibilidad y digo bueno ellos son personas de gran experiencia que saben, saben preparar fiestas y no se les pasa ningún detalle y en esta fiesta tan importante para Río Grande y su región, en donde yo creo que merece para cada una de las personas que se acerquen o que planeen venir, bueno pues que se lleven un grato sabor de boca y que se lleven el gusto de regresar las veces y cada año que sea necesario, a vivir de nuestras fiestas y bueno pensando en cada una de las actividades que ya están planeadas, con todas las comisiones de cada uno de nosotros, cada una de las actividades que ustedes vieron, están organizadas por día, con cada una de las comisiones, este con cada número y bueno yo sé que la función pública siempre nos estará vigilando, el propósito presidente, el propósito compañeros es rendir cuentas claras a la mayor brevedad, en cuanto haya cerrado este patronato, el festejo, rendirles cuentas y no dejarles pendientes y no dejarles que les toquen las puertas y que les vengán a cobrar lo que ustedes no deben, otro propósito es que este patronato no nada más tenga actividades del día primero al 31 de marzo y después de rendir cuentas, si no que funjamos todo el año con actividades en donde nos permitan seguir participando y que se vea que el patronato tiene el interés de trabajar con la gente de Río Grande como lo hace esta administración y bueno el presupuesto general que se



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

proyecta en este documento, para esta nueva administración, contempla los gastos de actividades que se han programado cada una de ellas, así como las que están por definirse y que se hayan constituido de manera formal, una vez que este legalmente constituido el patronato de carnaval 2020 y pues respecto a las ventas de publicidad, a los derechos de uso de suelo, este para comercio semifijo, licencias e ingresos que en su momento el R. Ayuntamiento y las comisiones designadas por el mismo, indicaran el procedimiento y manejo de las mismas, siendo de conformidad con los miembros que integre este comité, estipulando precios y fines de los recursos obtenidos, es cuánto.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Para este punto, la cuestión de las finanzas, este equipo, este patronato les suplica a ustedes miembros del republicano Ayuntamiento que se nos pueda igualar el presupuesto que se tuvo hace un año, sabemos que la austeridad republicana nos ha perjudicado, pero también sabemos que cada año las cosas van a la alza, los cambios inflacionarios son algo que lamentablemente no podemos contener, entonces nosotros sugerimos de ser posible que se nos pueda dar el presupuesto que se aprobó el año pasado, para nosotros poder trabajar, de igual manera haremos uso responsable de esos recursos y trataremos de gastar lo menos que se pueda, es un compromiso de este patronato que nosotros no nos desfasemos de nuestra proyección, que no nos desfasemos de nuestros gastos y por supuesto entregar cuentas saludables, justo a tiempo en lo que la ley nos marca que es un promedio de diez a quince días, nosotros tendremos que estar entregando de ser elegidos patronato nuestras cuentas pertinentes, es cuánto.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla 2: Bueno a nosotros no nos resta más que dar las gracias por escuchar nuestra propuesta y esperemos contar con su voto, muchísimas gracias.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Si me permite presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Bueno pues quiero felicitarlos por su presentación, por su profesionalismo y más que nada por su conocimiento sí, yo creo que su exposición está muy clara, muy basta y refleja la experiencia de cada uno de ustedes en el tema, aparte de eso también quiero pues resaltar que son personas gratas sobre todo personas honradas y personas que tienen el perfil para poder cumplir de una manera muy responsable con la organización de esta feria, yo solamente quiero hacer una remembranza y decir pues que, qué lástima que aquí en Río Grande, solamente se ha atendido precisamente la organización de las ferias verdad, lo digo de frente aquí a los compañeros al republicano Ayuntamiento, que debemos también aplicarnos porque no contamos con unas instalaciones propias para la feria, no se ha puesto atención mínimo en tener un terreno mínimo yo hace un año hacia la propuesta pues que había que ir avanzando, que al menos habría que contar con un terreno, lástima que no se ha logrado eso, pero este bueno yo creo que aún nos quedan dos años para poder hacer algo al respecto; eh algo particular del municipio de Río Grande es que es el único municipio que tenemos dos ferias, es algo que la verdad a mí me llama mucho la atención y creo que por traiciones, por costumbres, esto surgió de algo que no me encuadra a mí, porque es el único municipio que festeja una feria de carnaval, cuando



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

aquí no tenemos ni malecón, no tenemos ni río, perdón no tenemos mar y las fiestas de carnaval se festejan siempre en las fechas previas a iniciar la cuaresma, la situación religiosa, todos los eventos de carnaval, de Mazatlán, de Brasil, todos los lugares de renombre terminan su feria de carnaval el martes, el martes de carnaval previo al miércoles de ceniza, donde inicia ya la cuaresma y siempre me he preguntado porque en Río Grande se tendrá la tradición y costumbre de que es cuando inicia con nuestras festividades verdad es algo que tendríamos que analizar, me llamaba la atención al inicio que decías tú que nos ibas a explicar del porque era la más grande, ahorita nos haces favor de ver eso verdad, pero bueno hay que ser positivos, yo hago estos comentarios porque precisamente veo su optimismo, veo su conocimiento y pues yo creo que también hay que partir de que es lo que tenemos, con que es lo que contamos, estamos en la organización de una fiesta grande y sabemos, tenemos que saber qué condiciones hay verdad, yo veo con mucho agrado su gran conocimiento en todos los aspectos, porque abarcaron al 100% verdad, yo creo que esta vez y lo digo porque anteriormente Río Grande en su límite, en su región siempre se ha caracterizado por ser el municipio que más realce tiene en esta región, pero también hay que decirlo que ha perdido ese, se ha ido perdiendo, se ha ido degradando que la feria de carnaval no nada más es el teatro del pueblo y yo creo decirlo que a eso se ha enfocado los últimos patronatos, a decir pues voy a traer este artista el mejor x, y, y si llene el teatro del pueblo fue una excelente feria y yo digo que no, ustedes que bueno que han encuadrado en todas las actividades, le han dado mucho realce, en todos los eventos y creo que en eso deriva una gran feria verdad, en todos los sentidos como ustedes lo han presentado sí, pero también hay que comentar que algo que nos ha perjudicado a todas las sociedades, a todos los municipios, a todos los eventos ha sido la inseguridad, entonces esta vez, por primera vez se va a contar con el respaldo, tenemos la base de la guardia nacional, es algo que también pues ustedes tendrán que coordinarse y saber precisamente como ustedes lo exponían en cuestión del apoyo con seguridad, el apoyo de las cuestiones de servicios de primeros auxilios verdad, entonces, es algo que también hay que resaltar, una feria segura, porque de ahí deriva y depende la confianza de los, de las gentes vecinas, de los municipios vecinos que puedan acudir y decir bueno pues va a haber seguridad en esta feria, yo creo que es algo también, ustedes tienen que resaltar y remarcarlo en este evento verdad, desafortunadamente, aquí bueno, yo digo desafortunadamente porque pues se divide en dos ferias, la de Santa Elena, que por lo regular en todos los municipios las ferias son en la fecha donde se festeja el santo patrono religioso si, lo vemos en Sombrerete la Candelaria, lo vemos en Zacatecas, la Virgen del Patrocinio, en Fresnillo la Virgen de la Purísima Concepción, bueno en Nieves, así, eso es un realce que no tenemos aquí, porque ustedes saben que una feria precisamente lo acabo de decir, en Sombrerete es el fervor católico, es el fervor de la gente es decir es el máximo día de la celebración de la Candelaria y eso por la cultura, por las costumbres le dan un realce, le da un plus propio a esa feria de Sombrerete verdad y es plus no lo tenemos aquí nosotros en esta feria de carnaval o sea es algo que carecemos, por que como yo lo digo la esencia no lo marco así, entonces todas las demás ferias, en todos los municipios en San Miguel, Nieves, todos tienen ese plus de un realce por la cuestión católica y sabemos lo digo con respeto, la mayoría de la población, pues llevan la religión católica verdad, entonces es algo con lo que ustedes también tienen que ver la manera de como darle ese realce y como impulsarlo verdad, también algo que me llama mucho la atención es precisamente regresar al certamen de la elección de la reina, eso es algo importantísimo, porque es parte de, es donde se involucra ya el pueblo, se involucra la gente, se involucran a participar en la elección de la reina, que bueno que usted lo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

hace a través, como lo presentas a través de un casting, porque igual en ferias anteriores se hacia que mediante un sorteo y yo creo que eso es hasta una falta de respeto, no podemos dejarlo a la suerte, la elección de la reina de que nos va a representar verdad, entonces, yo digo que eso es parte del profesionalismo que ustedes están también demostrando y bueno ya para terminar, solamente quisiera hacer unas propuestas miren, por ejemplo, en cuestión de apoyo para transporte de las personas de las comunidades poquito lejanas, se pudiera ver la manera de apoyarse del Ayuntamiento cuenta con camiones, que pudieran estar a la disponibilidad verdad, hacer una ruta por ejemplo pues un ejemplo, me viene a la mente, pues Noria del Boyero que es una de las comunidades olvidadas, retiradas, que precisamente por la distancia a la mejor no acuden a la feria, pero el hecho de decir sabe que va a haber un camión que va a ir desde Boquilla de Arriba, Noria del Boyero y pues la gente probablemente venga como nunca lo han hecho verdad, ver esa manera de poder apoyar con transporte a las comunidades verdad, en cuanto a algo también recomendable es en el desfile sí, yo tengo muy claro una experiencia propia del joven Rafa Montes, en la organización de desfiles, conozco de su capacidad, creo que será un desfile como nunca se ha hecho en Río Grande.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Esa es la intención.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Se de su capacidad y tengo la plena confianza, pero mi recomendación es de que no sé porque, que es lo que pasa pero siempre todos los desfiles de Río Grande siempre se hacen en un retraso de una o dos horas, la gente está pues que el desfile va a pasar a las cinco y anda pasando a las siete de la tarde y luego pasa a las siete todo desordenado van cinco carros alegóricos y luego una pausa, ¿pues que paso?, luego ahí vienen otros diez, lo mas que tiene realce es y que la gente espera con ansia del desfile, es el carro alegórico de la reina verdad y es algo que se perdió, se denigro, al último ya pasa ahí a la hora o a la media hora y la reina todavía ahí poniéndole seguros, etcétera verdad entonces yo confío en su profesionalismo Rafa, en su equipo y sé que será un desfile a la altura y un desfile histórico, pues yo ahí le dejo pues igual los vuelvo a felicitar y creo que tienen todo el conocimiento para realizar una de las mejores ferias de Río Grande.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Respecto al tema de porque en el slogan dice “El primero y el más grande del estado de Zacatecas”, nosotros estamos en riesgo de perder el título de carnaval, porque en riesgo, porque Jerez ya está empezando a promover su carnaval, Calera esta empezando a promover su carnaval y la intención, Usted comento algo regidor, darle realce, darle ese plus, por ejemplo las ferias patronales pues su plus es la religiosidad, en este caso en el carnaval es tratar de rescatar porque somos el primero, el primer municipio del estado de Zacatecas, que no tenía carnaval, digo que no tenían ellos carnaval el único que tenía el carnaval es Río Grande y ahora se lo están adjudicando Jerez, Fresnillo, Calera, Villa Nueva, entonces tenemos que rescatar esa parte, por eso nosotros en nuestro slogan queremos que sea el primero y el más grande del estado de Zacatecas, “quien lo vive es quien lo disfruta”.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Ok, eh, regidor retomando el punto, Usted mencionaba eh, la cuestión de los transportes que posee el municipio mire, efectivamente, todo se basa en presupuestos, nosotros sabemos que si contamos con el apoyo de todos ustedes



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

vamos a poder lograr hacer las metas que nosotros nos estamos proponiendo, es una propuesta ambiciosa, porque si es ambicioso, es visionario el intentar jalar a las comunidades, lo sabemos, pero estamos conscientes de que tenemos la capacidad suficiente para poder realizarlo y retomando el punto de carnaval, efectivamente, como Rafa les comentaba los municipios eh, hay algunos municipios vecinos que están tomando ya el título de carnaval para las festividades previas a la cuaresma, pero carnaval, carnaval solamente en Río Grande, no tenemos dos festividades, solamente es una la que proyecta al municipio como tal, yo creo que la otra es una fiesta patronal, hace unos instantes Usted comento sobre el tema de que quizá éramos el único municipio que tenía dos ferias, le hago el comentario, hay varios municipios que también lo tienen, por ejemplo Calera festeja en diciembre, perdón festeja en diciembre y mayo, mayo festejan el Señor del Consuelo y en diciembre festejan a la Virgen de Guadalupe, se retiró la fecha de diciembre por cuestión de logística, porque se comparaba con la feria de Guadalupe y por eso se hizo ese ajuste, entonces aquí en Río Grande pues también nosotros tenemos lo que es nuestra fiesta patronal, pero esta es la fiesta que el municipio desarrolla.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: En cuestión de llevar una buena organización, una buena planeación, nosotros consideramos, que no solamente el recurso es importante, a veces nos enfocamos mucho en el dinero pero aquí también algo que va de la mano es la logística, en este momento esta planilla, ya cuenta con cada una de las actividades desarrolladas, planeadas, ya cada una ya tiene ellos lo que va a costar, cuanto material, por ejemplo, si el señor tesorero el día de mañana quiere que nos sentemos ya el presupuesto ya esta listo, entonces esto porque, ¿esto porque?, porque sabemos que el tiempo a que, como lo puedo explicar, apremia, exactamente, ahora consideramos que después se viene diciembre y mucha gente sale de vacaciones, no los podemos encontrar en cuestión del desfile, queremos irlo a la brevedad posible, por eso tenemos tentativamente presentar todas las convocatorias el día 6 de noviembre de acuerdo, no se tienen alguna otra pregunta.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora republicano Ayuntamiento: Yo si les tengo una pregunta, bueno en caso de que ustedes sean electos, porque todavía no hemos tomado una decisión verdad, disculpen que ya les estamos dando indicaciones como si ya fueran, una disculpa, en caso de ser electos yo escuche que expusieron ahí a Casa Hogar Santa Elena, yo les quiero decir que hay más asociaciones que se dedican a hacer el bien, como Ernesto de la Rosa, se acaba de comentar ahorita el compañero regidor con mucho respeto, que hay otras ferias o miniferia le nombran la patronal, esa es exclusivamente para Santa Elena, para casa Hogar Santa Elena, yo si quisiera en caso de que ustedes se quedaran, recomendarles, pues que dársele algún recurso o algo que vaya a haber se lo den a otras asociaciones, son mas no nada más este, Ernesto de la Rosa, asociaciones, si no hay más asociaciones civiles, aquí en el municipio que se dedican a hacer eventos, kermeses para una buena causa que son las personas que están enfermas de cáncer, es una recomendación en caso de que ustedes sean electos, es cuánto.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Muchas gracias, muy buena propuesta, lo vamos a tomar en cuenta, gracias.

CIUDADANO INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS.- Regidor: Yo sigo con la misma pregunta de siempre, igual felicitarlos, porque traer un proyecto con estas características tan preparado pues no es fácil verdad, igual Rafa el año pasado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

también te vimos con una gran preparación, vimos a tu equipo de trabajo muy coordinado, igual eras uno de los proyectos fuertes, este año no nos, digo yo por mí de mi parte he visto que no has defraudado, vienes preparado, igual lo de costumbre yo siempre he luchado por los ganaderos y voy a seguir luchando, la ganadera este, años pasados, no se ha tomado en cuenta, quiero que por ahí la tomen en cuenta no que platiquen igual con las, como dijo la regidora Chanita, con las otras asociaciones pues tener un poquito más de contacto, en seguridad igual, hacer convenios que si hay algo más estable con las instalaciones de seguridad, tanto municipales, estatales y en este caso pues guardia nacional, que ya se encuentra, otra de las cosas que yo vi, que en cuestión de años pasados con feria, todos sabemos que hay cosas que no están previstas, hay cosas que pueden fallar en el momento, hay cosas que pueden surgir, salirse de las manos, yo te hago hincapié en que tengas mucho cuidado, el trato con la gente, con los comerciantes, porque si me toco recibir ahí algunas quejas, buscar la forma de llevar menos convenios con la gente, que el pueblo disfrute de esta feria, yo sé que a la mejor no se le puede dar gusto a toda la población, pero provocar que la gente este feliz, que hable bien de una feria de nuestro municipio y que las personas que vengan de fuera, igual, que la vean como algo grande, como lo que es Río Grande, grande, es cuánto.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Ok, en cuestión de la ganadera este punto quiero, me gustaría que lo tomara eh, Marcos.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Efectivamente regidor, no es un tema que estamos dejando fuera, si lo hemos platicado nosotros dentro de la planeación que traemos, igual no queremos extendernos mucho tiempo porque sabíamos que de pronto ya es bastante lo que llevamos aquí, un proyecto de esta magnitud bueno lleva un tiempo de preparación bastante amplio, dentro de ello si, no queda tan fuera, tenemos previsto lo que es la exposición agrícola-ganadera, por ahí estaba, creo que si estaba por ahí en un día, entonces no los vamos a dejar fuera, si se van a tomar en cuenta, vamos a contemplarlos y contemplar su espacio y bien atendidos; respecto a la cuestión de los comerciantes eh, regidor efectivamente, este patronato si se compromete a tener un trato digno con todos ellos, nosotros sabemos que es parte fundamental y los comerciantes de nuestro carnaval, porque a final de cuentas eran parte del recurso que se capta, que es a través de ellos, de los espacios que se les venden y por supuesto que vamos a tratar de atenderlos con dignidad, con mucha amabilidad sobre todo, pero con respeto más que nada, gracias.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: En ese punto creo que a la mejor esa mala atención, esa mala eh, dialogo entre comerciantes yo creo que solamente tiene un factor, la mala organización de un patronato, que son, nosotros comentamos, si llevamos una buena logística y vamos avanzados en nuestro trabajo, nosotros para esa temporada, tenemos que estar desahogados para estar al pendiente de quienes, de los comerciantes si, nos merecen un respeto, vienen desde muy fuera a trabajar a nuestro municipio a resaltar nuestras tradiciones y todavía discutir con ellos porque agarraron un metro más, no importa si agarran un metro mas no hay ningún problema, que es lo que se puede hacer, hacer negociaciones con ellos, hacer convenios de acuerdo.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Nada mas si me permiten, nada más dos preguntitas, Rafael, María Eugenia, Ma. Guadalupe, Marco Antonio, peque, me da mucho gusto de veras contar



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

personas que cuando nos mandaron eso, nos manda el secretario, nos manda los nombres de las personas que no conocemos y que algunos si conocemos, nos encontramos me da mucho gusto de decir algunos no somos creibles, entonces no tenemos mucha aceptación en Río Grande, mucha credibilidad, me engrandece aquí, este folder, lo quise traer hoy, porque ustedes lo donaron el año pasado y entonces ahora no lo trajeron que malos, a lo que voy Rafa Montes, a Usted fue al que miramos el año pasado más, Marco, ustedes no verdad, ahora viene mucha equidad, mucha igualdad, que bueno de ahí parte todo bien, Rafa y Marco Antonio ustedes que vinieron el año pasado y ahora repiten, porque vienen nuevamente a pedir esta oportunidad de trabajar, porque, me gustaría saber el porqué.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Al principio lo comentamos, para nosotros, lo comente al principio, que era un sueño, una meta, nosotros tenemos, a nosotros nos gusta trabajar, una, nos gusta eh, nos gusta proyectar lo que hacemos y tenemos un talento, que este talento afortunadamente lo han apreciado otros municipios y en Río Grande no se nos había dado la oportunidad, habíamos tocado puertas, entonces, hoy nuevamente venimos a tocar puertas, a pedirles el apoyo porque queremos trabajar para Río Grande, queremos demostrarles que Río Grande hay más todavía, que lo que han visto es poco en comparación de lo que se puede lograr.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy bien Rafa, equipo, que tal si no les toca ahora.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: El próximo año participamos.

CIUDADANO TÉCNICO MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA.- Coordinador general de la planilla número 2: Seguir adelante y seguir avanzando, seguir trabajando.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Hay un dicho que dice que el que persevera alcanza, entonces me gusta esa actitud, perseveren, alcancen, no se rindan a la primera, eso no es de un riograndense.

CIUDADANO RAFAEL MONTES MENDOZA.- Presidente de la planilla número 2: Le quiero comentar algo, cada vez nos vamos preparando más, el año pasado, nosotros mismos comentamos en el equipo que vimos nuestros puntos flacos y ahora dijimos sabes que, todavía nos faltaba preparación, yo creo que también nosotros pensamos en tiempos y si el año pasado no se dio, era porque no era todavía nuestro tiempo y pues si en esta ocasión se nos brinda la oportunidad, es porque ya estamos preparados.

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Muy bien, María Guadalupe Herrera Márquez usted fungiría como tesorera del comité, me gustaría saber su opinión sobre la feria de Benjamín, que vino un hombre y que no vino y que siempre no, que mejor otro.

CIUDADANA MAESTRA MA. GUADALUPE HERRERA MÁRQUEZ.- Tesorera de la planilla número 2: Mire, nosotros hemos tratado de, este es un proyecto, obviamente hay una empresa verdad, que es la que tendría que respaldarnos para que el programa que hemos preparado sea al 100% seguro, esto es aún un proyecto, esto es lo que queremos traer y eso es lo que está presupuestado.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

CIUDADANO PROFESOR JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ MORENO.- Regidor republicano Ayuntamiento: Perfecto, me va a dar mucho gusto, si es que ganan en esta ocasión, que vuelvan a repetir con estas ganas, porque a veces vienen con muchas ganas y no nos

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria de la planilla número 2: Muchas gracias por escucharnos, esperamos su apoyo.

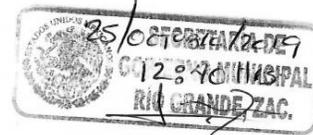


Río Grande, Zac. A 25 de octubre de 2019

Asunto: Presentación de proyecto para CARNAVAL 2020

R. Ayuntamiento de Río Grande, Zac. 2018-2021

PRESENTE



Por medio del presente y en base a la convocatoria emitida en días anteriores por el R. Ayuntamiento de Río Grande. Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de entregar nuestro proyecto, así como, presentar el comité que pretende desarrollar las actividades de las próximas festividades de Carnaval Río Grande 2020 a realizarse del 21 de febrero de al 01 de Marzo.

Sustentando que poseemos los conocimientos, experiencia y talento para desarrollar un Carnaval innovador a la altura de la excelencia que posee el municipio. Siempre de la mano de nuestros principios éticos y morales, así como, nuestras capacidades profesionales para desarrollar cada uno de los eventos a realizar.

Sin más por el momento nos despedimos de ustedes, no sin antes enviarles un cordial y respetuoso saludo, quedando siempre a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

C. RAFAEL MONTES MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ.

M.E. MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS
SECRETARIA DEL COMITÉ.

M.F. MA. GUADALUPE HERRERA MARQUEZ
TESORERA DEL COMITÉ.

TEC. MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA
COORDINADOR GENERAL.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

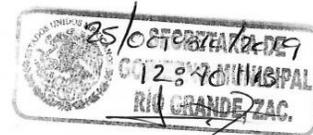


Río Grande, Zac. A 25 de octubre de 2019

Asunto: Presentación de proyecto para CARNAVAL 2020

R. Ayuntamiento de Río Grande, Zac. 2018-2021

PRESENTE



Por medio del presente y en base a la convocatoria emitida en días anteriores por el R. Ayuntamiento de Río Grande. Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de entregar nuestro proyecto, así como, presentar el comité que pretende desarrollar las actividades de las próximas festividades de Carnaval Río Grande 2020 a realizarse del 21 de febrero de al 01 de Marzo.

Sustentando que poseemos los conocimientos, experiencia y talento para desarrollar un Carnaval innovador a la altura de la excelencia que posee el municipio. Siempre de la mano de nuestros principios éticos y morales, así como, nuestras capacidades profesionales para desarrollar cada uno de los eventos a realizar.

Sin más por el momento nos despedimos de ustedes, no sin antes enviarles un cordial y respetuoso saludo, quedando siempre a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

C. RAFAEL MONTES MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ.

M.E. MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS
SECRETARIA DEL COMITÉ.

M.F. MA. GUADALUPE HERRERA MARQUEZ
TESORERA DEL COMITÉ.

TEC. MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA
COORDINADOR GENERAL.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROYECTO CARNAVAL RÍO GRANDE 2020

INTEGRAN:

C. RAFAEL MONTES MENDOZA

PRESIDENTE DEL COMITÉ

M.E. MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS

SECRETARIA DEL COMITÉ

M.F. MA. GUADALUPE HERRERA MARQUEZ

TESORERA DEL COMITÉ

TEC. MARCO ANTONIO PUENTE ACOSTA

COORDINADOR GENERAL





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Introducción

Las manifestaciones culturales de una sociedad son las que elevan el ciclo de cada uno de sus habitantes, razón por la cual, en Río Grande nos sentimos orgullosos de nuestra historia, nuestras tradiciones, nuestros valores, nuestro pasado, presente y vemos el futuro como algo tangible y firme; así Río Grande, con orgullo bien entendido, ve que la cultura y el progreso son constantes en esta región afortunada, pero ese orgullo y ese adelanto lo comparte con todos, porque todos ya hemos aprendido a dar, aunque se tenga poco.

Nuestra festividad de carnaval, es tradición de la cual nos sentimos orgullosos, manifestación anual en la que se contempla el trabajo en conjunto de todos, siempre en el ánimo, la alegría y nuestras tradiciones, dispuestos a ser cada día mejores.

En el deseo de esta nueva administración, he aquí nuestro propósito, que las festividades del próximo Carnaval 2020 sean para el disfrute de chicos y grandes en un haz de progreso, valores y buena voluntad. Que la cultura, la música, la gastronomía, el entretenimiento y el deporte sean los pilares fundamentales para el desarrollo de unas sanas fiestas.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Propósito

El objetivo fundamental de este proyecto es que la sociedad riograndense disfrute de nuestro carnaval, conservando las tradiciones que han prevalecido año con año en los festejos del municipio, que sean el pilar o escaparate para exhibir todo lo que Río Grande tiene para ofrecer; una capacidad de organización, disciplina, honorabilidad y un profundo amor por nuestras costumbres. Es pues, este propósito, caminar de la mano, ofrecer nuestra amistad y recibir con los brazos abiertos a todo aquel que viene a nosotros en un ambiente de respeto y alegría por el disfrute de las festividades.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Planeación

1. **Publicación de convocatorias para elección de Reina, Rey, Juegos florales Netzahualcóyotl, Desfile de carnaval, así como demás convocatorias que se presenten en los distintos eventos sociales, culturales y deportivos.**
2. **Presentación de programa oficial, Presentación de Candidatas a reina y Delvelación de fotografías.**
3. **Publicidad e invitación al público en general y medios de comunicación locales y estatales.**
4. **Protocolo de inauguración de la LVI edición de Carnaval Río Grande 2020.**
5. **Certamen de elección de reina y Solemne velada de Coronación.**
6. **Cena de coronación.**
7. **Desfile de Carnaval.**
8. **Generales.**
9. **Clausura de la LVI edición de Carnaval Río Grande 2020.**
10. **Logística.**
11. **Cultura.**
12. **Turismo.**
13. **Foro infantil**
14. **Deporte.**
15. **Finanzas.**
16. **Anexos (Ventas de Publicidad, Derecho de suelo y Licencias).**



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



1.- Publicación de convocatorias para elección de Reinas, Juegos florales Netzahualcóyotl, así como demás convocatorias que se presenten en los distintos eventos sociales, culturales y deportivos.

b) Publicación de convocatorias

Durante la rueda de prensa para anunciar al ganador del cartel oficial, se contempla presentar las convocatorias para los distintos eventos sociales, culturales y deportivos ante los medios de comunicación asistentes, así como, a los invitados que merecen la connotación de especiales.

2.- Presentación de programa oficial, Presentación de Candidatas a reinas y Develación de fotografías.

a) Presentación de programa oficial

El evento de presentación del programa oficial se tiene pensado realizarlo en la plaza principal, convocando a las autoridades municipales, prensa y sociedad en general.

b) Presentación de candidatas y Develación de fotografías

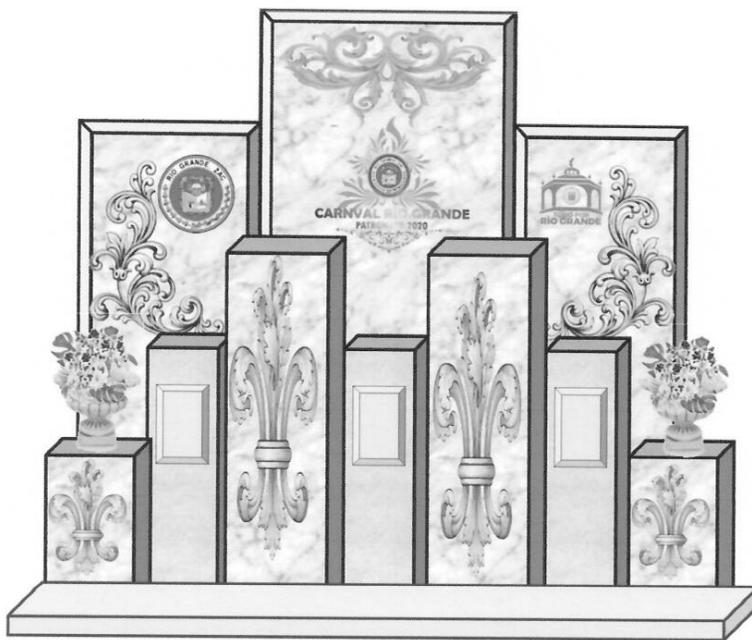
Para la presentación de las aspirantes a ser la nueva soberana de la LVI edición de Carnaval 2020, solo se elegirán a 3 señoritas que cumplan con el perfil idóneo para representar la belleza riograndense, en esta ocasión se pretende develar las fotografías de cada una de ellas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Propuesta de Marco para exhibición de fotografías





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



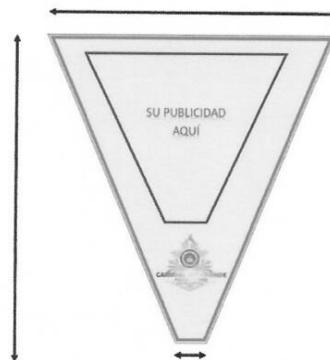
3.- Publicidad e invitación al público en general y medios de comunicación locales y estatales.

Venta de publicidad para recaudar fondos, así como la invitación ante los medios de comunicación locales, estatales y al público en general.

a) De la venta de publicidad

Respecto a este rubro se contempla una nueva imagen que dignifique a nuestra festividad, por ello se propone una publicidad dinámica y atractiva para quien o quienes invierten en ella; haciendo uso de los recursos propios del municipio como lo son las lámparas de alumbrado público.

Propuesta de pendones publicitarios

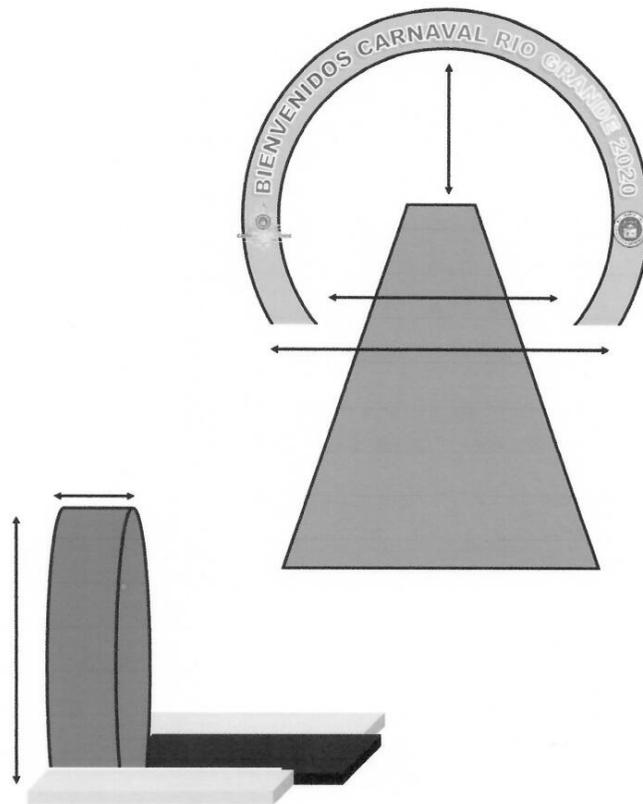




DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Propuesta de arcos a manera de entradas a las instalaciones de la feria de Carnaval 2020, mismos que servirán de espacio publicitario.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



4.- Protocolo de inauguración de la LVI edición de Carnaval Río Grande 2020.

Recepción de embajadoras y alcaldes municipales invitados. Continuando con el orden determinado, serán recibidos los comités de los invitados especiales, donde se llevará a cabo un coctel de bienvenida ofrecido por las autoridades del R. Ayuntamiento y de este patronato.

Previa coordinación con las autoridades municipales, este patronato le dará la bienvenida al CARNAVAL LVI Río Grande 2020, en donde por supuesto el C. Presidente Ing. Julio César Ramírez López y el R. Ayuntamiento 2018-2021, brindará los parabienes al público presente y visitantes distinguidos.

5.-Certamen de elección de Reina y Solemne Velada de Coronación.

Evento en el que, por su importancia, se tendrá el debido cuidado de expedir invitación a las autoridades estatales, municipales, así como, a los invitados que merecen la connotación de especiales. Cabe destacar su apertura programática, así como el lugar del desarrollo de la misma, en cuanto a esta última se ha pensado como sede el gimnasio municipal.

La noche del certamen para la elección de reina; el Gimnasio municipal, abrirá sus puertas a las 3 aspirantes a reina, autoridades municipales, jurado calificador y público en general.

a) De las candidatas

Las aspirantes a reina recibirán entrenamiento previo y deberán presentarse en el evento para cumplir con las actividades propias de un certamen de belleza, apegándose a un reglamento dado a conocer entre las señoritas y sus familias desde el momento de su inscripción, mismo que acatará los valores y buenas costumbres de nuestra sociedad.

b) Del Jurado

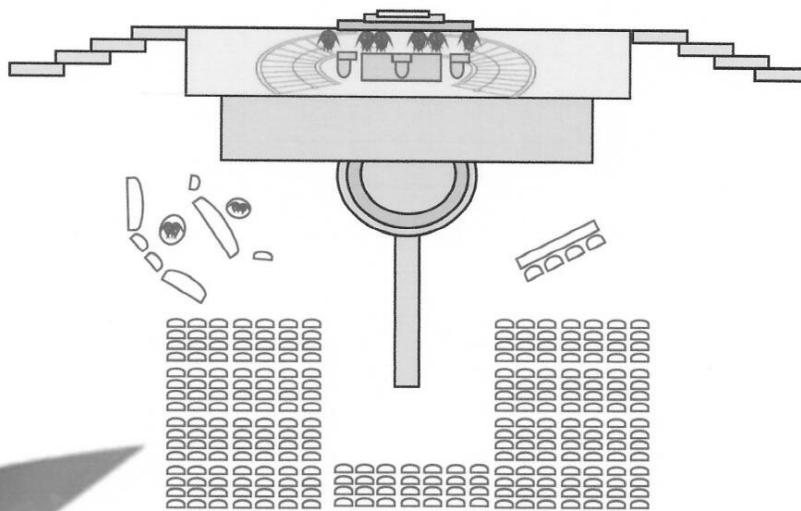
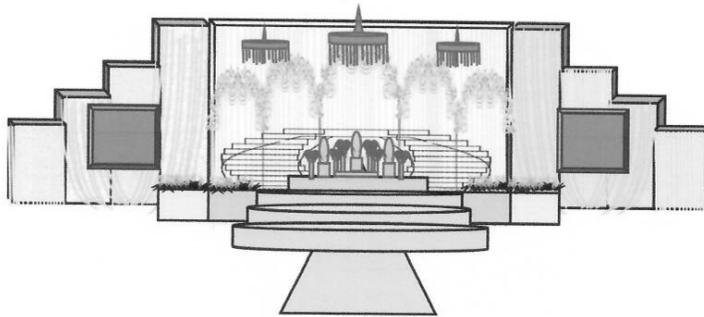
Los integrantes del jurado serán personas calificadas y con perfiles propios de un profesional en cuestión de certámenes de belleza.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Propuesta para escenario de Certamen, Elección y Solemne velada de coronación de Reina y Corte Real 2020.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



6.- Cena de coronación.

Evento tradicional que se realiza año con año y que tiene como fin la convivencia de los asistentes a ella, se contempla como sede el Salón de eventos sociales Casino Leoncito, puesto que cumple con las características para un evento de calidad y con espacio suficiente para un número de invitados limitados.

En este banquete, se contempla un máximo de 300 personas, a las que se les proporcionará los alimentos.

7.- Desfile de Carnaval.

Tradicional desfile de carnaval, bajo la temática: "Las profundidades y fantasías del mar"





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



8.- Generales

a) Viernes 21 de Febrero.

Intervención de la Internacional Banda Sinfónica del Estado.
Recepción de embajadoras, alcaldes e invitados especiales.
Inauguración de la LVI Edición de Carnaval Río Grande, Zac.
Certamen de elección y Coronación de Reina y corte real.
Cena de coronación.
Teatro del pueblo.

b) Sábado 22 de Febrero.

Eventos deportivos.
Eventos varios.
Eventos culturales, inauguración de exposiciones agrícolas y ganaderas.
Inauguración del foro cultural.
Baile de Carnaval.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



e) Domingo 23 de Febrero.

Actividades varias.
Foro cultural.
Foro infantil.
Teatro del pueblo.

c) Lunes 24 de Febrero (Día del migrante).

Muestra gastronómica "Río Grande"
Exhibición de caballos bailadores.
Foro cultural
Foro Infantil.
Coronación de la Reina migrante.
Teatro del Pueblo.

d) Martes 25 de Febrero.

Tradicional desfile de Carnaval (Por las principales calles de la ciudad).
Teatro del pueblo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



e) Miércoles 26 de Febrero.

Cambio de poderes.
Foro cultural.
Foro infantil.
Teatro del pueblo.

f) Jueves 27 de Febrero.

Visita a casa hogar Santa Elena.
Foro cultural.
Foro infantil.
Teatro del pueblo.

g) Viernes 28 de Febrero.

Actividades varias.
Foro cultural.
Foro infantil.
Teatro del pueblo.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

h) Sábado 29 de Febrero.



- Actividades varias.
- Exhibición de motocicletas y carros antiguos.
- Aniversario de Club Patas de perro.
- Teatro del Pueblo.

i) Domingo 01 de Marzo.

- Cabalgata encabezada por el C. Presidente Ing. Julio Cesar Ramírez López acompañado de los delegados de las comunidades y ejidatarios del municipio de Río Grande, Zac.
- Comida para finalizar la cabalgata.
- Foro cultural.
- Foro infantil.
- Teatro del pueblo.
- Clausura de la LVI edición de Carnaval Río Grande 2020.
- Tradicional quema de pólvora.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



9.- Clausura de la LVI edición de Carnaval Río Grande 2020

Todo inicio nos conduce a un final. Por tanto, el R. Ayuntamiento de Río Grande, así como el Patronato se despide de esta edición de Carnaval y desde luego correrá un mensaje a cargo del C. Presidente Ing. Julio Cesar Ramírez López dando las gracias a todos y todas quienes hacen posibles unas buenas fiestas. Acto seguido se procederá a la tradicional quema de pólvora.

10.- Logística

Durante los eventos diversos que conlleva la administración del LVI Carnaval Río Grande, la planeación, logística y desarrollo de actividades propias del mismo, serán llevadas a cabo primeramente por los miembros del comité que preside esta planilla, así como por las comisiones pertinentes que indique el R. Ayuntamiento y los miembros que designe el Patronato de Carnaval.

El voluntariado es parte fundamental de este proyecto, puesto que la sociedad riograndense es de noble corazón y el deseo de esta nueva administración es el conjugar y sumar a la mayor cantidad de personas que deseen formar parte de esta nueva edición.

La comunicación entre los miembros del cabildo y el patronato de carnaval será prioridad máxima para la toma de decisiones y el buen funcionamiento de las festividades, teniendo como finalidad el buen manejo de los recursos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

11.-Cultura.



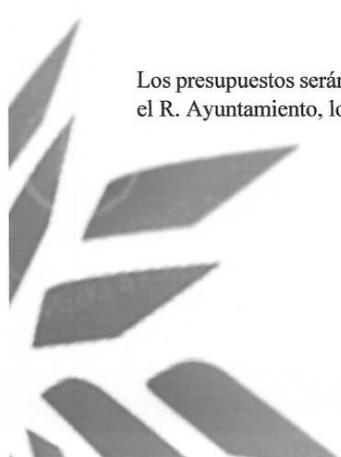
Las expresiones artísticas como son la música, la danza, la gastronomía y la pintura son estandartes para un riograndense, es por ello que cada manifestación será contemplativa para esta nueva administración, de tal manera que los eventos propios y pertinentes deberán ser programados en conjunto con el Instituto Municipal de la Cultura.

Toda convocatoria, programación de actividades, invitación al público en general y demás situaciones respecto a la cultura, serán tomadas en cuenta por esta administración con absoluta responsabilidad para el disfrute del pueblo de Río Grande y los visitantes a nuestras festividades.

La coordinación con el Instituto Municipal de la Cultura deberá manejarse a través de proyectos previamente elaborados, así como un presupuesto mismo que deberá ser entregado a este Patronato de Carnaval, los cuales serán sujetos a análisis por las distintas comisiones que determine el R. Ayuntamiento.

Los proyectos presentados deben incluir una programación estricta de cada una de sus actividades, convocatorias, así como premiaciones y demás recursos necesarios para el buen funcionamiento de sus eventos, mismos que dan imagen y prestigio a nuestro municipio.

Los presupuestos serán sometidos a aprobación por el patronato y las comisiones que designe el R. Ayuntamiento, los cuales podrán ser modificados y ajustados al presupuesto general.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

12.- Turismo.



Durante la gestión de este próximo patronato el sector turístico es considerado un factor fundamental para el desarrollo de nuestras festividades.

Este proyecto contempla la proyección de algunos de los lugares de esparcimiento más icónicos del municipio; tales como los balnearios (La Almoloya, El Pósito y San Felipe), así como, las históricas ex haciendas (El fuerte y Tetillas). El objetivo no es otro que el enaltecimiento de la riqueza cultural y rescate de los espacios de desarrollo familiar que posee Río Grande.

Las estrategias publicitarias que se planean desarrollar a través de los diversos medios de comunicación incluyen las promociones de los espacios antes mencionados con una imagen fresca e innovadora; siempre enaltecendo su historia y grandeza.

13.- Foro infantil

Como cada año este patronato se prepara para dar lo mejor en espectáculo para los niños riograndenses, que representan el presente y futuro de nuestra sociedad. Por tanto, es de sumo interés generar un espacio pensado especialmente para los más pequeños, que no solo sea de atracción, sino que, desarrolle su talento y genere nuevos intereses en su joven, pero prospera vida.

Dentro del marco de las festividades de Carnaval 2020 se ha preparado un programa entero dedicado al entretenimiento infantil que abarcara distintos aspectos como shows de botargas, de talento, mágicos, musicales y teatrales.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

14.- Deporte.



Las fieles actividades deportivas que año con año se realizan en el marco de las festividades de Carnaval, son prioridad para esta administración, por ello el Instituto Municipal del Deporte deberá presentar un proyecto y presupuesto para cada una de ellas. Dicho proyecto deberá ser sometido a revisión y análisis por el Patronato, así como por las distintas comisiones que designe el R. Ayuntamiento.

Los proyectos presentados deben incluir una programación estricta de cada una de sus actividades, convocatorias, así como premiaciones y demás recursos necesarios para el buen funcionamiento de sus eventos, mismos que dan imagen y prestigio a nuestro municipio.

Los presupuestos serán sometidos a aprobación por el patronato y las comisiones que designe el R. Ayuntamiento, los cuales podrán ser modificados y ajustados al presupuesto general.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

15.- Finanzas.



El manejo administrativo de los recursos económicos deberá ser manejado con extremo cuidado y responsabilidad por el nuevo Patronato de Carnaval 2020, así como por las comisiones pertinentes que designe el R. Ayuntamiento.

El presupuesto general que se proyecta en este documento para la nueva administración contempla los gastos de las actividades programadas, así como de las actividades por definirse una vez que se haya constituido de manera formal y legal el Patronato de Carnaval 2020.

Para las actividades referentes al cartel de Carnaval, convocatorias diversas, presentación de candidatas a reina y corte real; certamen, velada de coronación, protocolo inaugural, cena, recepción de embajadoras, desfile y publicidad se prevé un gasto que asciende a los \$ 1 800, 000.00, mismos que se administrarán de una manera objetiva y que en determinado momento se desglosarán para el conocimiento de cada una de las comisiones que asigne el R. Ayuntamiento.

Referente a los gastos que eroguen las actividades deportivas, culturales y sociales como son el teatro del pueblo, alquiler de escenarios, renta de plaza de toros, pólvora, reconocimientos y demás situaciones que se presenten y generen un gasto para el patronato de Carnaval se prevé un presupuesto de \$ 4 500 000.00, mismos que de igual manera deberán ser administrados, desglosados y comprobados para el conocimiento y aprobación de cada una de las comisiones que el R Ayuntamiento designe en su momento.

Las cantidades mencionadas son un aproximado y reflejan el resultado de unas festividades del más alto nivel, dichas cantidades están sujetas a la aprobación y los cambios que en su momento el R. Ayuntamiento, las comisiones designadas y el Patronato de Carnaval 2020 crean convenientes.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

16.- Anexos (Ventas de Publicidad, Derecho de uso de suelo para comercio semifijo y Licencias)



Respecto a las ventas de publicidad, derecho de uso de suelo para comercio semifijo, licencias e ingresos en su momento el R. Ayuntamiento y las comisiones designadas por el mismo indicarán el procedimiento y manejo para las mismas, siendo de conformidad con los miembros que integren este comité, estipulando precios y fines de los recursos obtenidos.

Atentamente:

C. Rafael Montes Mendoza	Presidente del Comité.
M.E. María Eugenia Bautista Cisneros	Secretaria del Comité.
M.F.. Ma. Guadalupe Herrera Márquez	Tesorera del Comité.
TEC. Marco Antonio Puente Acosta	Coordinador General.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Enseguida llamamos a la tercera propuesta a cargo de Manuel de Jesús Leyva Soto que pase a defender su proyecto, adelante Manuel.

CIUDADANO MANUEL DE JESÚS LEYVA SOTO.- Presidente de la planilla número 3: Bueno buenas tardes, a todos a cada uno de ustedes señoras y señores regidores, de este republicano Ayuntamiento, eh pues bueno antes que nada presentarnos, la propuesta número tres, encabezada por su servidor Manuel Leyva, Karen Anaya como tesorera y mi amigo el licenciado Pepe Ortiz quien me acompaña como secretario, en nuestra planilla también nos acompaña pero por cuestiones de tiempo y que se retraso ahorita, este el señor Fernando Nahle, quien es asesor de esta planilla, nosotros tenemos eh, la, el planteamiento de rescatar el carnaval que hemos perdido ya hace unas ediciones atrás, hemos estado luchando por una envestida de lo nuevo y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

que se nos ha olvidado lo que ha hecho grande a nuestro carnaval, de (inaudible) nosotros estamos proponiendo, estamos proponiendo un carnaval que sea innovador y que nos ayude también a rescatar algunas de nuestras tradiciones, no se si les presentaron a ustedes parte del proyecto que nosotros entregamos a la Secretaría del Ayuntamiento, ahí consideramos pues que preservar las tradiciones pues es una responsabilidad mayor, no solamente decir por ejemplo que en Pastelera se hace la danza de caballitos y la traes y la presentas, pues no es lo mismo hacerle promoción que preservarla, que impulsarla, que darle, ayudarles a mantener vigente esa tradición, en este carnaval tenemos la responsabilidad y queremos apostarle a que a la gente de nuestras comunidades regrese a Río Grande, nuestra gente que esta en Estados Unidos, gente que esta en otros estados de la república, regresen a nuestra feria, ¿que estamos proponiendo nosotros?, una feria que principalmente sea familiar, una feria que nos ayude a, en este tiempo donde hay muchos conflictos, eh que nos ayude a darle a la gente, que nos ayude así como que a que se nos olvide que hay tanto problema de inseguridad, entonces pues precisamente en ese sentido, pues vamos abordando algunos de los temas que vamos a presentar en esta propuesta eh, nosotros estamos presentando una propuesta, estuve oyendo algunas, a las otras propuestas donde decían que a veces el presupuesto no era importante, pero que siempre si es importante el presupuesto por esto y en feria no hay presupuesto que alcance, entonces nosotros estamos eh, bueno primero vamos a comenzar, presentándoles nuestra idea y luego pasamos a los datos financieros, en los eventos previos tenemos el concurso del diseño de logotipo con un premio de \$3,000.00 esto con el fin de impulsar el talento de nuestra gente de Río Grande, hay muchos estudiantes de diseño gráfico o muchos estudiantes de comunicaciones y hay otros que no son estudiantes de comunicaciones, pero les gusta meterse a diseño y bueno ofrecerles un premio de \$3,000.00 por el diseño del logotipo, ese sería uno de los principales eventos de eventos previos, en esta ocasión nosotros estamos promoviendo el teatro del pueblo con causa, el teatro del pueblo con causa pretende apoyar a Casa Hogar Santa Elena, fundación Ernesto de la Rosa, Abrazando Río Grande, grupo FN, al club de Leones y al grupo de alimentos, esto había un proyecto, que se tiene que platicar si van a entrar ellos, algo que se tiene que platicar pues en caso de que ustedes nos dieran la confianza, pues que cada quien hiciera entre ustedes las propuestas de a quien se puede beneficiar, el teatro del pueblo con causa, nosotros estamos planteando con la instalación de unos botes a la entrada del teatro del pueblo eh, la gente va a entrar si no coopera pues ni modo, pero si coopera con cincuenta, si coopera cincuenta centavos, si cooperan, nunca falta el borracho que quiere quedar bien y saque los de quinientos, entonces todo lo que se recolecte ese día, se va a las diferentes asociaciones o agrupaciones que este, sirven a la gente de Río Grande; entonces en la siguiente diapositiva por favor, el teatro del pueblo y también en el teatro del pueblo pon general, se prevé un apoyo para los grupos musicales durante los diez días de carnaval, ah ya entendí son para dos grupos musicales locales durante los diez días de carnaval es un apoyo de \$3,000.00, en ediciones anteriores ese recurso a veces era sorteado no les prometían nada, entonces nosotros con el fin de apoyarlos verdad de perdis para que cenén esa noche, pues bueno un apoyo de \$3,000.00 a todos los grupos locales que entren a amenizar el carnaval; la elección de reina, nuestra elección de reina estamos con la convocatoria ya dijimos que son tres candidatas con el perfil, realizaremos una primer pasarela de presentación, que se realizará el 19 de enero en la plaza cívica para darle uso al escenario que cuenta la plaza cívica, en este periodo de inter se va a desarrollar el programa ferial que va dentro del programa "Feria en tu comunidad", el programa Feria en tu comunidad va a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

entrar con la presentación de las candidatas a reina con una presentación de un grupo local para que haga algarabía y realizaremos un convenio con la empresa de juegos mecánicos estamos previendo que se haga con la empresa hermanos López, que son los que tienen juegos pequeños y que nos pueden ayudar con esta actividad para pues hacerles llegar a la gente que pues ahora si que no tienen la manera de trasladarse hasta Río Grande en esas fechas, pues bueno, este disfruten algo del carnaval en ese día y que conozcan pues a las, a la corte real verdad, en ese momento van a ser candidatas pero pues ya se ira a definir quien es la reina, en la siguiente diapositiva, el viernes 21 de febrero tenemos planeada la inauguración con la Banda Sinfónica del Estado, nos estamos atreviendo a algo que a la mejor mucha gente en Río Grande no le va a agradar, pero vamos a cambiarle el formato a la elección de la reina, estamos nosotros proponiendo que en esta ocasión el día viernes 21 de febrero sea también la elección de reina, estábamos proponiendo también por razones presupuestales que la selección de la candidata sea por suerte y este, pues en ese mismo momento se hacen las pasarelas eh y se realiza la coronación, para esto, estamos planeando la presentación de un artista pop que se llama Pambo, eso sería el día viernes, el primer día de carnaval; el sábado 2 de febrero quienes nosotros estamos planteando también de nuestro proyecto, apoyar a todas esas cosas que están de moda, por ejemplo, está de moda tener a los perrijos gente que tiene los perritos y los cuida como si fueran sus hijos, esta de moda los gamers que son concursos de videojuegos, vamos a este y bueno en este sentido pues el sábado, el primer sábado de carnaval estamos con el concurso de mascotas, que sería un concurso de perros de a ver cual perro le hace mas caso a su dueño verdad, para ese concurso,, sería el jurado gente de Zacatecas a calificar este concurso y después tendríamos la presentación de Rayito Colombiano en el teatro del pueblo, también vale la pena aclarar que las actividades deportivas este, van a este, estamos, tenemos presupuestado las actividades deportivas pero no las mencionamos aquí por la cuestión de que estamos apelando a que haya una coordinación con el Instituto Municipal del Deporte y que en base a lo que hemos presupuestado que son \$300,000.00 para actividades deportivas, pues se pueda practicar las actividades de ese sentido, en la noche tendremos la presentación del grupo Rayito Colombiano verdad, para comenzar el sabor en el carnaval; el domingo 23 tenemos la inauguración de la exposición ganadera, nosotros entregamos en el presupuesto un apoyo para la asociación ganadera, sabemos que siempre necesitan ahí ellos apoyos de pintura, apoyos para hacer, realizar algunos mantenimientos entonces estamos previendo nosotros una bolsa para apoyar a los ganaderos y que desde luego pues tengan un evento que sea mas digno a la altura pues de nuestro carnaval en esta exposición ganadera; tendremos la carrera ciclista, ahí si la mencionamos porque es de costumbre que se realice en este día, tenemos la cabalgata de carnaval, la inauguración de las exposiciones de arte, artesanías y de innovación tecnológica, estamos nosotros previendo que, antes de entrar a las instalaciones del carnaval, nosotros estamos proponiendo que sea de la calle pues de donde se utiliza habitual, de aquí de la calle Alameda, hasta la calle Atlántico pues se realice, perdón, si de la calle Atlántico se realice pues la instalación del carnaval y en la entrada que sería aquí enfrente se estarían colocando un pabellón donde se, este, se estarán realizando las exposiciones de arte, exposiciones de artesanías y de innovación tecnológica, esto va en coordinación con el Tecnológico de Río Grande, porque nuestros estudiantes están realizando cosas que están muy innovadoras y que hay que difundirlas, entonces tenemos que, podemos difundir las cuestiones de innovación tecnológica que se realizan en Río Grande, por gente de Río Grande, las podemos de mostrar pues a la población, también este, nosotros estamos proponiendo un foro contracultural,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

este foro contracultural es un foro donde este, pretendemos economizar pues, porque otros años se estaba presentando, foro infantil con su presupuesto, se estaba presentando foro cultural con su presupuesto y se seguían haciendo otras actividades entonces ahora las estamos englobando todas en este que se llama, se va a llamar foro contracultural y pues bueno en el primer día estaría la presentación de los grupos bohemios de Río Grande, en la tarde, en la noche perdón, para la gente huapanguera de Río Grande pues tendremos la presentación de la Cumbre Cunca, es un grupo de huapangos esta tomando realce y que hacen muy buen espectáculo y que sobre todo es muy económico y nos va a ayudar a este a administrar mejor este el dinero; el lunes tendremos en el foro contracultural tendremos el festival del mariachi, nunca se ha realizado en Río Grande un festival del mariachi y bueno en esta ocasión pues vamos a invitar a diversos grupos de mariachis de la región y de aquí de Río Grande, pues para que se presenten y con eso cubrir el gusto de la gente que le gusta la música vernácula de aquí de Río Grande; el teatro del pueblo, tendremos la presentación de Marco Flores y la Banda Jerez el día lunes, aquí me han hecho la observación de porque lo hacemos en lunes la presentación de Marco Flores, esto es con el fin de hacer de que la gente vaya el día lunes a las instalaciones del teatro del pueblo; el día martes de carnaval tenemos prevista una, un evento que va desde el desfile que va todo junto, en el desfile de carnaval participan 20 escuelas, comercios y patrocinadores, terminándose el desfile se comienza con un concurso de danzón a cargo de los River's en la plaza principal, se va a realizar la quema del mal humor algo que también tiene años que no se realiza en Río Grande, se realiza la quema del mal humor y es un espectáculo de pirotecnia y estaremos haciendo la elección y coronación del rey feo que esto también esta convocatoria del rey feo va a hacerse a través de las redes sociales, pero esta coronación del rey feo será hasta el martes este de carnaval, ya en la tarde este, estamos previendo la participación de Carlos Eduardo Rico y ya para cerrar la noche del teatro del pueblo se presenta los Chicos de Barrio, ahí estamos coincidiendo otra planilla con esta propuesta; el miércoles 25 de febrero se presenta Santa Muerte y Bandas de Rock en el foro contra cultural ya le cambiamos, teníamos mariachi y al otro día ya vamos a tener este, bandas de rock, el grupo de la Santa Muerte es un grupo que ha representado a Río Grande en varios concursos nacionales y que pues no le hemos dado apertura ni reconocimiento en nuestro pueblo, además estamos proponiendo el regreso del baile popular, este sería, se realizaría con la Fe Norteña, Conjunto Río y grupos musicales locales; el jueves 26 de febrero, después de los enanitos toreros, ahí también vale la pena aclarar que por ejemplo la situación de los enanitos toreros, la situación de rodeos, la situación de palenque, la situación de arrancones y todo ese tipo de eventos vamos a buscar que sean apoyados por parte y que sean cubiertos pues por parte de la iniciativa privada, esto con el fin pues de que no hay recurso suficiente como para que el patronato actúe como empresa para este, realizarlos verdad, entonces nosotros no estamos proponiendo un foro infantil, estamos proponiendo un solo día con un espectáculo que sería a cargo del payaso Bobo Pelos de escobeta, directamente desde MTV el payaso Bobo Pelos de escobeta también sale en diferentes programas de Israel Jaitovich este, entonces el sería el show infantil un solo día el jueves 27 de febrero y ya en la noche a las nueve, diez de la noche, comienza el baile de cobro, el baile de cobro está presentando como artista estelar al grupo Intocable, el viernes tenemos la presentación de Armando Palomas en el foro contra cultural y tenemos en la noche en el teatro del pueblo, la presentación del grupo Barón de Apodaca para toda la gente que le gusta la música del recuerdo; el sábado 29 de febrero tendremos un concurso muy peculiar que es el concurso de los albañiles, ahí vamos a invitar a todos los albañiles de Río Grande a participar en este



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

concurso, se trata de ver de quien termina una barda en el menos tiempo posible, también se realizará la callejoneada de carnaval a cargo de Cabalgantes del Aguanaval, en el foro contra cultural se realizará el festival folclórico, ahí vamos a meter donde participen las diferentes escuelas de la región, ya en la noche este, tendremos la participación romántica de Río Roma en el teatro del pueblo; domingo primero de marzo realizamos la carrera ciclista el circuito MTV y este la presentación en la noche en la clausura del Poder del Norte eh, cabe también aclarar como les refiero la situación de los eventos deportivos pues si va a quedar ahora si que a cargo y a disposición de cómo nos coordinemos con el Instituto Municipal del Deporte, el presupuesto de ingresos, eh nosotros tenemos mas o menos ya proyectado cuanto se va a ingresar, estamos solicitándole a ustedes miembros del Ayuntamiento, una aportación de cuatro millones de pesos, tenemos un ingreso de juegos mecánicos por doscientos cincuenta mil pesos, pretendemos recolectar en lotes y derecho de piso ochocientos mil pesos, recaudar medio millón de pesos en patrocinadores, tenemos previsto recaudar del baile de cobro medio millón de pesos, de permisos de baile de lo que se entrega, los permisos que van saliendo también este, de noviembre, diciembre que también se les solicita a ustedes nos apoyen con esto, estamos previendo mas o menos unos doscientos mil pesos de ingreso, eso si es algo que puede bajar, puede subir, bueno pues al igual que todo verdad, estamos previendo nosotros recaudar seis millones doscientos mil pesos, ahora nuestra feria en el presupuesto de egresos amigo Manuelito, estamos gastando cinco millones novecientos sesenta y siete mil pesos, estamos desfasados con doscientos cincuenta mil pesos porque, porque a la feria de Río Grande los patronatos han salido medio malos y siempre se le queda debiendo a la gente, entonces nosotros estamos previendo ingresar un poco más, con el fin de tener ese colchoncito para que entre este y evitar que vayamos a dejar alguna deuda, en caso de que nos fallen nuestras cuentas este en otros ingresos como en el baile, como en los permisos de lotes y de derecho de piso que se cobra ahí, también vale la pena resaltar y que pues el tesorero aquí presente pues es el comisario eh, todas las actividades van a ser supervisadas por él o por su personal de confianza, entonces estamos en la mayor disposición de trabajar en conjunto y este, para que cada peso sea supervisado y vean que pues se esta haciendo un buen uso del recurso del municipio y de lo que se está recaudando, para una feria digna en beneficio de la gente, nosotros eh, no se si muchos me conozcan, mi familia durante años se ha dedicado a instalar sus puestos en la feria de carnaval y pues el año pasado, bueno en años pasados también, pero el año pasado quedo muy marcado porque el personal del patronato era muy, muy grosero con estas personas, con los feriantes, dice el reglamento del patronato, con los feriantes fueron muy groseros, la tarifa estaba un poco elevada y pues por eso la gente no vino, los feriantes no vinieron a Río Grande el año pasado, los que estaban no vinieron era pura gente de aquí, entonces con todo el respeto de los carnavales del año pasado, respecto al año pasado, el carnaval del año pasado y los subsecuentes pues la verdad tu caminas por el, por la instalación del carnaval y has de cuenta que vas caminando por el callejón Morelos porque ves puros vendedores de chácharas, nosotros también queremos apostarle a que si nos hacen el favor de darnos su confianza, viajar a las diferentes eh, ferias de la región y de algunos estados vecinos, para invitar a los feriantes a que vengan a Río Grande, estamos nosotros previendo que en el ingreso son ochocientos mil pesos por ese concepto, porque estamos planeando la instalación de doscientos lotes comerciales, doscientos puestos que estarían costando tres mil pesos cada uno, esto lo estamos haciendo con el fin de otorgarles a los feriantes las garantías o más facilidades para que se les haga atractiva la feria de Río Grande, porque pues ayer comentábamos que la feria sin toros



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

no era feria, pues también una feria sin puestos pues no es feria verdad, porque pues será muy bonito el teatro del pueblo pero necesitamos que haya actividad eh, comercial, entonces eh, también estamos hablando de que se, haya un impulso para los juegos florales Netzahualcóyotl, que se sostienen en el siguiente año la revista de carnaval, estamos también proponiendo que este, se realice también durante el desfile la presentación al menos menos de unas tres o cuatro bandas sinfónicas, para que le den mas alegría al desfile, también estamos contemplando una bolsa de ciento cincuenta mil pesos para publicidad y medios, con el fin pues de difundir la feria a nivel estatal eh, algo que se me esté pasando, estamos también presupuestando eh los alimentos para las corporaciones, estamos presupuestando bueno lo del impulso de los nuevos concursos que vamos a meter y este, pues quedamos a sus ordenes para cualquier duda, al parecer ya fue este en lo general de lo queremos comentar de nuestro proyecto, nosotros no traemos una presentación bonita pero tenemos muchas ganas de trabajar este, por dignificar y rescatar este, nuestra feria.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Alguna pregunta o comentario, algún regidor o regidora, adelante Simón.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Gracias, pues primeramente felicitarte por tu exposición Manuel, Meño muy completa, tu equipo de trabajo también mi reconocimiento y felicitación por haber contribuido con la elaboración de este planteamiento pues, de igual manera demuestras conocimiento de tal evento, de tal magnitud en los diferentes eventos, sectores si, tanto culturales como deportivos, esta completo eh, quiero hacerte una pregunta, porque me llama la atención que me mencionas tú el procedimiento de la elección de la reina, que sería por suerte si, entonces me llamo la atención, me llamo la atención como lo tienes considerado, pues ese procedimiento verdad de la elección de la reina, porque yo considero que dentro de una, de un evento de carnaval, es algo que (inaudible) a la ciudadanía, desde las convocatorias, de las inscripciones, sobre todo a las instituciones educativas el tecnológico, las diferentes este, escuelas tanto del nivel medio superior, como profesional como lo es el tecnológico, el invitar a las diferentes señoritas que nos representen y sobre todo también en una convocatoria abierta verdad, que pueda participar también señoritas de las comunidades, porque pues ellas también son parte de este certamen, de esta elección verdad, entonces es algo primordial, es algo muy fundamental, desde ahí inicia, la magia de este magno evento de carnaval verdad, por eso yo me llamo la atención el que mencionas tu que el certamen o procedimiento sería por suerte, entonces si me quedo un poco así medio confuso pues, te pido que me digas como lo tienes considerado.

CIUDADANO MANUEL DE JESÚS LEYVA SOTO.- Presidente de la planilla número tres: Si he, pues el procedimiento primero antes que nada, pues la convocatoria se realizaría abierta, se realizaría abierta a través de redes sociales, para que la gente haga la denuncia de su chica favorita, vamos a quitar el requisito de que este estudiando hay muchas muchachas que no están estudiando pero están muy guapas, entonces vamos a quitar ese requisito de que este estudiando, con el fin también de invitar a que haya representantes de las comunidades, una vez de que ya hayamos realizado la invitación porque hay muchas denuncias, pero no todas quieren participar, pues se va a proceder a elegir a tres de ellas, todo esto va a verse realizado a través de unas urnas, vamos a contar con el apoyo de, vamos también a solicitar el apoyo del notario público pues para que de fe pues de que en ese evento no se va a trucar la elección, queremos evitarnos desgastes como el de que la gente diga que se compro el jurado, que la gente diga que esto que lo otro, entonces nosotros lo que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

queremos hacer es darle a la gente esa certeza, de que se va a realizar a través de la suerte y pero que sean candidatas que bueno estén informadas como va a ser el procedimiento correcto, para evitar este algún tipo después de incidente o choque ahí entre los comités de las participantes, no se si quedo resuelta su pregunta o no le entendí.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ.- Regidor republicano Ayuntamiento: Si mira yo te digo esto porque precisamente en ese procedimiento como lo comentas tú, inicia desde las denuncias, la gente empieza a involucrarse sobre todo la juventud verdad, que es parte primordial de estos eventos y precisamente lo comentabas tu para evitar que haya, que no haya ningún malentendido, ninguna suspicacia de que haya habido malos manejos

H. MIEMBROS DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2018-2021
PRESENTE

El Carnaval, emblemático por años en la región, ha ido perdiendo su esencia y aunque los años no son los mismos, y la sociedad va evolucionando, se van exigiendo eventos de mayor calidad, de trascendencia que queden en la memoria para siempre.

Tristemente en los últimos años se ha perdido la asistencia de expositores a la feria, muchos de ellos ya no quieren invertir en instalarse en nuestro Carnaval debido al mal trato y la falta de tacto por parte de las autoridades del patronato, por lo que una vez otorgado el nombramiento oficial se recorrerán ferias del estado y el país para invitar a los comerciantes a nuestra festividad.

Preservar nuestras tradiciones es una responsabilidad mayor, que aunque muchas veces lo confundimos con promoción y nos quedamos con la idea que decir que la Danza de Caballitos es de Pastelera, ya estamos preservando, cuando lo nuestro va más allá.

En las gorditas de cocedor, el atole de grano, los condocos y la birria está nuestro corazón; vivir lejos de Río Grande es anhelar escuchar en vivo a los Calaquitos, la Fe Norteña, el Río y regresar representa la oportunidad de convivir con nuestras familias

En el carnaval 2020, hay que apostarle a eso.

En el pasar de los años perdimos "la quema del mal humor", "el baile de gala de coronación", los concursos de danzón, de canto, las carreras de burros y muchas, muchas cosas que todavía están en el corazón de nuestros mayores.

Rescatar la participación local en los Juegos Florales Netzahualcóyotl, en la Revista de Carnaval, que de paso se vale decir que es la última publicación cultural que se edita y atesora nuestra historia, que desafortunadamente varios patronatos anteriores han intentado perderla, ocupamos recuperarla con un concepto fresco, con la misma esencia.

También hay que innovarle, aprovechar lo que está de moda e impulsarlo, coordinar eventos con los gamers, con los amantes de los animales, entre otras tantas actividades que hoy se realizan.

El presente documento propone una aportación de 4 millones de pesos por parte del Ayuntamiento, mismos que se emplearían para la contratación de artistas para el Teatro del Pueblo. Para los gastos administrativos y las actividades complementarias como concursos y premiaciones se apela a la recaudación por parte de los permisos de bailes y los ingresos propios por la venta de lotes en los diversos espacios comerciales del Carnaval, por lo que nos atreveríamos a proyectar un gasto aproximado de 6 millones de pesos para toda la festividad.

Hablemos de lo que hay que considerar y podemos darle forma.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

PROPUESTA PATRONATO DE CARNAVAL
MANUEL DE JESUS LEYVA SOTO PRESIDENTE DEL PATRONATO
JOSE ANTONIO ORTIZ SECRETARIO DEL PATRONATO
KAREN ANAYA ALMARAZ TESORERA DEL PATRONATO
FERNANDO NAHLE GARCÍA ASESOR GENERAL
JUAN PABLO NOYOLA JUAREZ COORDINADOR TEATRO DEL PUEBLO

ACTIVIDADES RECREATIVAS

El Carnaval es más que un teatro del pueblo con artistas de moda (o bueno, dependiendo del presupuesto), por eso es que estamos proponiendo el regreso de actividades recreativas familiares, que se contemplan de la siguiente manera:

SÁBADO 22 DE FEBRERO	10:00 AM CONCURSO DE MASCOTAS 5:00 PM CONCURSO DE CANTO
DOMINGO 23 DE FEBRERO	10:00 AM CONCURSO DE PALO ENCEBADO Y CARRERA DE BURROS 9:00 AM CABALGATA DE CARNAVAL
SÁBADO 29 DE FEBRERO	09:00 AM CONCURSO DE ALBAÑILES 6:00 PM CALLEJONEADA DE CARNAVAL

PRESUPUESTO: 50 MIL PESOS

ACTIVIDADES CULTURALES

Para la promoción de actividades culturales y contraculturales, estamos proponiendo un foro donde se prospectan las siguientes presentaciones:

DOMINGO 23 DE FEBRERO	CONCURSO DE CANTO Y PRESENTACIÓN DE TROVADORES DE RÍO GRANDE
LUNES 24 DE FEBRERO	FESTIVAL DE LOS MARIACHIS
MARTES 25 DE FEBRERO	CONCURSO DANZÓN
MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO	BANDAS DE ROCK
JUEVES 27 DE FEBRERO	FIESTA ELECTRÓNICA
VIERNES 28 DE FEBRERO	ARMANDO PALOMAS
SÁBADO 29 FEBRERO	FESTIVAL FOLCLÓRICO PARTICIPAN ESCUELAS DE LA REGIÓN
DOMINGO 1 DE MARZO	

Además se pretende dar continuidad a los juegos florales Netzahualcóyotl, así como a la revista del Carnaval, se buscará que grupos locales de artistas pictóricos muestren sus obras en una galería, en la que se de apertura a las diferentes ramas de la disciplina.

PRESUPUESTO: 200 MIL PESOS



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

ASOCIACIÓN GANADERA

Se dispondrá de un trabajo armonioso con los miembros de la Asociación Ganadera Local de Río Grande, Zacatecas, con el objetivo de promover el ganado a los productores de la región, así mismo se desarrollarán actividades previas para invitar a ganaderos del país para que participen.

PRESUPUESTO: 50 MIL PESOS

PUBLICIDAD Y MEDIOS

Para la promoción de las actividades a realizarse, se está presupuestando una partida especial para el pago de publicidad impresa como lonas, volantes, posters y trípticos, además se contempla una bolsa especial para la contratación de espacios publicitarios en los medios de comunicación estatal y local.

PRESUPUESTO: 150 MIL PESOS

ELECCIÓN DE REINA DE CARNAVAL

Se publicará una convocatoria para encontrar a 3 chicas con aptitudes para representar la belleza riograndense y se elegirá mediante un sorteo. Se desarrollará la pasarela de presentación (domingo 19 de enero) y el viernes 21 de febrero se realizará el certamen de elección de reina, al mismo tiempo que se realizará la coronación en el inter de las dos pasarelas, las candidatas en coordinación con el Sistema Municipal DIF, realizarán actividades benéficas para que sean conocidas por la población.

PRESUPUESTO REINAS: 150 MIL PESOS

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CARRERA CICLISTA	
CARRERA PEDESTRE	
CIRCUITO MTB	
CUADRANGULARES FUTBOL	
CUADRANGULARES BEISBOL	
CUADRANGULARES BASQUETBOL	
FUNCIÓN DE BOX	
FUNCIÓN DE LUCHA LIBRE	

PRESUPUESTO: 300 MIL PESOS

CARTEL TAURINO, PALENQUE, CARRERAS DE CABALLOS, CHARREADAS

Por cuestiones presupuestales y de austeridad, estas actividades serán ofrecidas a particulares, ya que el costo es extremadamente elevado para la ejecución con presupuesto del Patronato del Carnaval.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

DESFILE DE CARNAVAL

El desfile de carnaval cada año, es la oportunidad en la que las escuelas muestran su creatividad y sacan a relucir sus mejores pasos, es por eso que en esta ocasión se prevé impulsarlos con un apoyo de 5 mil pesos para gastos. Además se prevé la participación de la Banda Sinfónica de los municipios de Miguel Auza, Tacoaleche y del Colegio Río Grande.

Al finalizar el evento se realizará un baile a cargo de la Agrupación Los Rivers, así como la coronación del REY FEO, Festival de fuegos pirotécnicos

PRESUPUESTO:160 MIL PESOS

BAILE DE CARNAVAL

Para la presentación del baile de carnaval de cobro, se pretende contratar a grupo INTOCABLE, con los ingresos de dicho baile, se procurará cubrir el cobro de uno de los artistas del teatro del pueblo.

TEATRO DEL PUEBLO

Por primer ocasión, se pretende realizar la actividad de "NOCHES DE TEATRO DEL PUEBLO CON CAUSA", en esta idea se pretende instalar contenedores a cargo de asociaciones civiles del municipio y la región, y solicitar a la entrada de la explanada una cooperación voluntaria, misma que se manejaría con total transparencia.

Además, durante los 10 días del carnaval, se impulsará a los grupos locales dándoles apertura en el teatro del pueblo, por lo que se tiene contemplados darles un apoyo de 3 mil pesos a cada uno de ellos.

Nuestra propuesta será la siguiente, misma que queda sujeta a cambios por agenda y contratación de los artistas:

VIERNES 21 FEBRERO	PAMBO	92,800
SABADO 22 DE FEBRERO	RAYITO COLOMBIANO	348,000
DOMINGO 23 DE FEBRERO	LA KUMBRE CON K	87,000
LUNES 24 DE FEBRERO	MARCO FLORES Y LA JEREZ	638,000
MARTES 25 DE FEBRERO	CARLOS E. RICO Y CHICOS DEL BARRIO	237,800
MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO	BAILE POPULAR LA FE CONJUNTO RIO (LOCALES)	232,000
JUEVES 27 DE FEBRERO	INTOCABLE	2'000,000
VIERNES 28 DE FEBRERO	VARON DE APODACA	200,000
SÁBADO 29 FEBRERO	RIO ROMA	464,000
DOMINGO 1 DE MARZO	PODER DEL NORTE	324,000
		4'623,600

Vale la pena aclarar que estos son presupuestos estimados de contratación y que pueden variar de acuerdo a la fecha de contratación.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

MIEMBROS DEL PATRONATO

PRESIDENTE

MANUEL DE JESÚS LEYVA

Cuenta con estudios en Contaduría y Administración por el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte (ITSZN)

Como experiencia en el ramo, desde 2007 ha colaborado en Patronatos de Carnaval en diferentes aspectos, donde destaca la coordinación de la feria en el 2015, así como director de la Revista de Carnaval en el 2013.

SECRETARIO

JOSÉ ANTONIO ORTIZ RIVERA

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)

Cuenta con experiencia en asuntos legales y trabajó como Secretario Auxiliar del Juzgado de Control y Enjuiciamiento.

TESORERA

KAREN ANAYA ALMARAZ

Es Ingeniera en Administración por el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte (ITSZN).

Especialista en gestión de empresas, cuenta con experiencia en administración y actualización de carteras de clientes y cuentas de diversas empresas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

ASPECTOS TÉCNICOS E INGRESOS

El Carnaval a celebrarse del día 21 de febrero al 1 de marzo de 2020, tendrá como instalaciones el Paseo Arturo Castillo, en su tramo de las calles Alameda y Atlántico, así como el estacionamiento municipal, lugar donde se ubicarán parte de los juegos mecánicos y la explanada del teatro del pueblo.

El foro contracultural será instalado en la Plaza Cívica, mientras que el Foro Infantil se instalará en la Alameda Municipal, ambos comenzarán a partir de las 5 de la tarde y contarán con 3 horas antes del arranque del Teatro del Pueblo.

Las galerías de arte, artesanías, científicos y tecnológicos serán instaladas a la entrada del área comercial del Carnaval.

Se pretende ingresar al menos 200 espacios comerciales con medidas de 3 metros por 3 metros, que tendrán un costo de 3 mil pesos cada uno. Además del cobro de los puestos ambulantes, cuyo cobro es por día. Por este concepto se plantea recaudar 500 mil pesos.

El convenio con la empresa de Juegos Mecánicos deberá contener un ingreso por derecho de piso de 250 mil pesos, así como la entrega de 5 mil boletos de cortesía para repartir a personas de escasos recursos, así como garantizar precios económicos para los usuarios.

El Baile de cobro tendrá como meta la venta de 2 mil 500 boletos, de los cuales mil serán en 150 pesos (preventa) y 1 mil 500 más serán vendidos a precio de taquilla (200 pesos). La meta de recaudación es de 450 mil pesos.

En este mismo proyecto se solicita a los Honorables miembros del Republicano Ayuntamiento, y de las comisiones unidas de Hacienda y Espectáculos, la autorización de una aportación de 4 millones de pesos, con el fin de cubrir el costo de los artistas del Teatro del Pueblo.

De igual manera, un ingreso que ayuda bastante a la organización de esta festividad, es la recaudación por el concepto de permisos de bailes en la temporada de noviembre y diciembre previos al Carnaval, por lo que de igual manera solicitamos la autorización para la asignación de ese recurso a las actividades propias del Patronato.

Además, se buscarán los patrocinios ante el Gobierno del Estado, la Compañía Cervecera, la Refresquera, los comercios locales y comercios de impacto nacional, en este rubro se plantea recaudar 500 mil pesos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

RESUMEN GENERAL

INGRESOS

APORTACIÓN MUNICIPIO	4'000,000.00
JUEGOS MECÁNICOS	250,000.00
LOTES Y DERECHO PISO	800,000.00
PATROCINADORES	500,000.00
BAILE DE COBRO	500,000.00
PERMISOS PARA BAILES	200,000.00
TOTAL:	6'250,000.00

EGRESOS

ACTIVIDADES CARNAVAL	5'422,100.00
LOGÍSTICA	545,000.00
TOTAL:	5'967,100.00

NOTA: EL MARGEN ENTRE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDE AL CUMPLIMIENTO O NO DEL ALCANCE DE LAS METAS DE RECAUDACIÓN

RÍO GRANDE, ZACATECAS A 28 DE OCTUBRE DE 2018
ATENTAMENTE

MANUEL DE JESÚS LEYVA SOTO

JOSE ANTONIO ORTIZ R.

KAREN ANAYA ALMARAZ



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

PRESUPUESTO DE EGRESOS CARNAVAL 2020

EVENTO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	
CONCURSO LOGO	PREMIO	3000	
ELECCIÓN REINA	PUBLICIDAD	5000	
	APOYO PEINADOS	5000	
	VESTIDOS CORONACION	50000	
	SONIDO EVENTO	5000	
	GASTOS LOGISTICA	50000	
	TOTAL:	118000	118000
CONCURSOS	JUEGOS FLORALES	20000	
	MASCOTAS	4500	
	CANTO	4500	
	PALO ENCEBADO	4500	
	CARRERA BURROS	4500	
	ALBAÑILES	4500	
	TOTAL:	42500	42500
APOYOS	CABALGATA CARNAVAL	10000	
	ASOCIACIÓN GANADERA	50000	
	ARTISTAS LOCALES TEATRO DEL PUEBLO	60000	
	CALLEJONEADA	5000	
	COMIDA CORPORACIONES	20000	
	DESFILÉ CARNAVAL ESCUELAS	100000	
	TOTAL:	245000	245000
CULTURALES	FOLCLOR	5000	
	MARIACHIS (5)	15000	
	BANDAS ROCK	5000	
	ARMANDO PALOMAS	30000	
	TOVADORES	8000	
	LOS RIVERS (DANZON)	30000	
	TOTAL:	93000	93000
BANDAS SINFONICAS	DEL ESTADO DE ZACATECAS	20000	
	COLEGIO RÍO GRANDE	5000	
	TACOALECHE	15000	
	TOTAL:	40000	40000
DEPORTES	GASTOS LOGISTICOS	300000	
	TOTAL:	300000	300000
LOGISTICA	GASTOS DE PAPELERIA	20000	
	RECONOCIMIENTOS	100000	
	REVISTA DE CARNAVAL	40000	
	ALIMENTACIÓN Y VIÁTICOS	50000	
	PROGRAMA DE MANO	15000	
	CONSUMIBLES	20000	
	TOTAL:	600000	600000
DESFILÉ DE CARNAVAL	CARRO ALEGÓRICO	20000	
	APOYO LOGISTICA	5000	
	PÓLVORA	30000	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

		TOTAL:	55000	55000
TEATRO DEL PUEBLO	PAMBO		92800	
	MARCO FLORES Y LA JEREZ		638000	
	RAYITO COLOMBIANO		348000	
	CHICOS DE BARRIO		110200	
	BAILE POPULAR		232000	
	INTOCABLE		2000000	
	KUMBRE CON K		87.000	
	RIO ROMA		464000	
	CARLOS EDUARDO RICO		127600	
	BARÓN DE APODACA		200000	
	PODER DEL NORTE		324000	
	RENTA DE EQUIPO DE SONIDO			
		TOTAL:	4623600	4623600
DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	PUBLICIDAD IMPRESA		100000	
	PRENSA		50000	
	TOTAL:		150000	150000
		TOTAL EGRESOS		5967100

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Feria de carnaval 2020 y vamos a repartirles una cédula a cada quien, miren la forma de votar es la forma en que se presentaron a esta comparecencia, el número uno le corresponde por ejemplo a la planilla donde estuvo presente Antonio Enríquez Castañeda, el número dos sería la planilla que encabeza Rafael Montes Mendoza y el número tres sería pues Manuel de Jesús Leyva Soto, si gustan este, votar de esa manera o bien no se si gusten poner apellidos o nombres.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: El nombre para que no haya dudas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Algún regidor o regidora que le falte votar, no, entonces voy a sacar pues los papelitos, número dos Rafa Montes, número dos Rafita, número dos planilla de Montes, número dos Montes, dos Rafa, dos Rafa, dos Rafael Montes, dos Rafael Montes, Rafa Montes, Rafa Montes, número dos Rafa, tres, número tres un voto, número tres, número dos Rafa Montes, entonces Rafa Montes, doce votos Rafa Montes y 2 votos la planilla número tres de Manuel Leyva, por consiguiente el ganador para que encabece el patronato de la feria 2020, es la planilla de Rafael Montes Mendoza por favor hablemle para que pase para tomarle protesta.

TOMA DE PROTESTA PATRONATO DE LA FERIA 2020

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Vamos a tomar protesta a los miembros del Patronato de la Feria 2020 en este momento vamos a proceder a tomar protesta al Patronato triunfador, miembros del patronato de la feria 2020 del municipio de Río Grande, Zacatecas protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Patronato de la Feria 2020 del municipio de Río Grande, Zacatecas que os ha conferido guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes y del reglamento del patronato de la feria, mirando por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del municipio de Río Grande, Zacatecas?

PATRONATO DE LA FERIA 2020: Si, protestamos.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Y si así no lo hicieran que la nación, el estado de Zacatecas y este municipio de Río Grande os lo demanden, muchas gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Este les pido que tomemos nuestros lugares para clausurar la Sesión.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria del Patronato de la Feria 2020: Señor presidente nos permite un momento por favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si claro, adelante.

CIUDADANA MAESTRA MARÍA EUGENIA BAUTISTA CISNEROS.- Secretaria del Patronato de la Feria 2020: Bueno antes que nada agradecerles su confianza, este de verdad estamos muy contentos por esta gran oportunidad que nos están brindando y ya ahora si como patronato formal, queremos proponerles que si ustedes nos ayudan o mas bien darles la oportunidad de que ustedes sean quienes elijan, ya ven que traemos varias propuestas para el cartel, entonces que ustedes sean quienes nos apoyen para elegir el cartel oficial, la imagen del cartel oficial, nos apoyan?.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si claro, si lo traen ahorita, ya tenemos aquí cinco horas, unos minutos más, miren vamos a clausurar la sesión y luego ya terminando elegimos si.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: No habiendo más asuntos que tratar, vamos a declarar clausurada esta sesión de cabildo extraordinaria número 22, siendo las dos horas con diez y siete minutos del día de hoy 29 del mes de octubre del dos mil diez y nueve, muchas gracias a todos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
PROFESOR JOSE LUIS DOMINGUEZ MORENO	
LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	
CIUDADANO MIGUEL CEDANO OVALLE	
LICENCIADA YANETT GUTIERREZ LUNA	
ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ	
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
INGENIERO LUIS ANGEL GÁMEZ CUEVAS	
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	
INGENIERO LEONARDO FROYLAN LEYVA CAMPOS	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	22	AÑO:	2019
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2019		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		

LICENCIADA EN PSICOLOGIA SULEIKA SIOMAHARA CATALINA JASSO BERMUDEZ	
PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
DOCTOR GUMARO ELÍAS HERNÁNDEZ ZÚÑIGA	
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	